



## Previsión y represión

### ¿Si la sal se desazona, quién la volverá a salar?

A medida que la normalidad se restablece se hace posible desviar el comentario sobre los sucesos de estos días hacia aspectos inéditos de la cuestión. Nadie se sorprenderá si nos hacemos firmes en un punto de nuestro comentario de ayer. Es indispensable eludir de una manera categórica toda posible reacción rencorosa. No es que pidamos balanzas de precisión para saber hasta dónde se debe llegar en la represión; nos atenemos a algo más categórico: a negar el derecho a la represión. Nos conformamos con los dictámenes de la ley, discernidos con la máxima serenidad. La severidad no es, a ese convencimiento hemos llegado hace mucho tiempo, ejemplar. Y sobre carecer de ejemplaridad, acostumbra a no ser justa. No vamos persiguiendo, al producirnos así, ninguna suerte de reconocimiento. Hagamos lo que hagamos, seguiremos siendo objeto de las mismas agresiones verbales de los días pasados. Ello es consecuencia de una posición polémica que, a menos de perder toda eficacia, no puede ser, ni por un momento, modificada. Se nos señala, claro que con manifiesta injusticia, como responsables directos de aquellos actos que con apasionada terquedad nos oponemos. Con la misma apasionada terquedad con que denunciamos ante el proletariado los resultados catastróficos de una táctica disparatada, buena sólo para aumentar, innecesariamente, el martirio obrero. Insistimos, pues, en nuestra posición de ayer. Represiones, no. Templanza, serenidad. Después de todo hay una razón, independientemente de las humanas que puedan alegarse, que impone esa conducta que reclamamos. Semejante razón es ésta: la de saber hasta qué punto se ha procedido con agudeza a la hora de la previsión. Los resortes represivos suelen funcionar, casi siempre, en razón inversa de los celos precautorios: a poca previsión mucha represión, y al contrario. He aquí uno de los aspectos inéditos del problema. Su examen se nos antoja forzoso.

En efecto; parémonos a considerar el largo período de actividades y tiempo que ha exigido la preparación de la intención; computemos las dificultades que en cualquier época representa acumular elementos bélicos en cantidades voluminosas y habremos de llegar, de un modo fatal, a conclusiones pesimistas en cuanto a la capacidad de quienes han recibido el encargo de evitar las actividades ilícitas. El tráfico de armas, de explosivos y de materiales ofensivos se ha venido haciendo, durante los pasados meses, con absoluta tranquilidad, sin sobresaltos ni apuros para quienes lo practicaban. Es ahora—tardo, por supuesto, y como siempre que se hace tarde, con cañu—cuando se ha venido a saber que España estaba en condiciones de ser volada de la noche a la mañana. Eso quiere decir que los encargados de impedir un tráfico semejante han fracasado ruidosamente. La conclusión es, si se desea, grave, pero no por ello menos exacta. El Cuerpo de Vigilancia sale, a lo que se nos alcanza, malparado. Ello nos lleva a recordar que con ocasión de los sucesos de agosto se formularon denuncias que ignoramos si llegaron a surtir efecto. No es cosa de reproducirlas; sea suficiente recordarla. El fracaso no recae directamente sobre los que ejercen las funciones supremas, sino sobre los que teniendo misiones concretas que cumplir las olvidan y las incumplen. Sólo así puede explicarse que Barcelona se convierta en un mercado central de armas y explosivos que expide remesas periódicas al resto de España. Es uno de esos episodios que se ven y no se creen. El siglo ha sido tanto que la policía ha podido permanecer en absoluta ignorancia de cuanto se tramaba y traía. ¿No es excesivo? ¿No reclama lo ocurrido por modo imperioso una revisión de los órganos que de manera tan deficiente cumplen la función que les está asignada? No se adelantará un paso con respuestas estereotipadas. Cada uno de estos disturbios plantea sus cuestiones propias, y el de ahora no podía por menos que descubriéndonos algunos fallos de los órganos estatales. No es para sobresaltarse; pero sí para pensar en aquellas reorganizaciones que nos garanticen la eficacia. Si no resultase enojoso el recuerdo, citaríamos algunos casos de países en que esa función preventiva se ejerce con absoluta seguridad. Con beneficio evidente para todos. Pero, en fin, la cuestión es ésta: ¿sabía o no sabía el Gobierno la inminencia de la intención? Barrantarla, la barrantáramos todos. Ahora bien; el Gobierno no conoce de tales amenazas por ser Gobierno, sino porque dispone de los órganos encargados de esas investigaciones. Es en ellos donde reside la responsabilidad. No nos interesa pedirlo. Lo que importa, de haber existido, y ello es notorio, negligencia, es que en lo sucesivo no la haya. Y para que no la haya resulta indispensable, a nuestro juicio, reorganizar, recrear diríamos mejor, el aparato a quien se encomiendan esas averiguaciones. Haciéndolo así nos podremos economizar muchos disgustos. Para curarnos de esta torpeza no faltan diarios que reclamen, con gesto excesivo, un castigo sin perdón ni piedad. Jamás nos hubiéramos decidido a escribir tales palabras, que desearnos no hagan camino en la conciencia colectiva. Perdón y piedad tienen abtengo cristiano, y aun no sabiéndolas emplear, las preferimos a la del católico que negadas a lo rencoroso. Cuidemos de no transgredir la línea de la serenidad. Grandes son los daños y, por lo mismo, no conviene aumentarlos con excesos de ningún género. Ni siquiera de pluma. Más que justicias implacables son precisas modificaciones inteligentes. Que el ruido de las detonaciones y la sangre de las víctimas no enturbien el juicio de quienes, por influir en los demás, estamos obligados a mantenernos serenos. ¿Si la sal se desazona, quién la volverá a salar?

## Unión General de Trabajadores

### Reunión de la Comisión Ejecutiva

Con asistencia de los compañeros Andrés Sabarín, Celestino García, Antonio Septiem y Antonio Muñoz se ha celebrado la acostumbrada reunión de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Los camaradas Julián Besteiro, Trifón Gómez y Lucio Martínez no concurren por hallarse ausentes de Madrid.

La Comisión ejecutiva fijó su atención en las situaciones creadas en distintas localidades por los movimientos huelguísticos últimamente planteados. Vió complacida como las organizaciones de la Unión permanecen ausentes de los mismos, atentas a los acuerdos del último Comité nacional relacionados con las huelgas, cuyo cumplimiento estricto, como lo hacen hasta aquí, se acordó reiterar a todas por medio de la presente nota.

El camarada Celestino García dió cuenta, con un razonado y documentado informe, de su visita a la zona minera asturiana. Esta gestión fué aprobada, así como el informe.

Se leyeron diversas peticiones relacionadas con la propaganda y asistencia y representación de la Unión General de Trabajadores a diversos Congresos federativos. La Comisión ejecutiva resolvió que el camarada A. García Atadell asista al de la constitución de la Federación Provincial de Segovia y Antonio Septiem al que ha de celebrarse en Ciudad Real.

La propaganda es encomendada, principalmente, a diversos compañeros diputados.

Se recibió a una representación de la Ejecutiva del Partido Socialista, que expuso sus propósitos de ir rápidamente a la dotación de elementos materiales que faciliten la mayor difusión del diario del Partido.

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores acordó colaborar en las iniciativas que en este aspecto tome la Ejecutiva del Partido.

Se dió a conocer por Secretaría el comienzo de las obras de adaptación del local en donde han de instalarse las oficinas de la Unión General de Trabajadores. Estas obras, breves y sencillas, quedarán prontamente ultimadas, y en su momento se comunicará a las Secciones la nueva dirección para que correspondan con la Unión General de Trabajadores.

### El grupo patronal se opone a la jornada de cuarenta horas

GINEBRA, 13.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha continuado la discusión del proyecto de la semana de cuarenta horas. El delegado italiano señor Olivetti, en nombre del Grupo patronal, pronunció un discurso oponiéndose a la adopción de tal medida. Manifestó que hay un desequilibrio entre la producción y el consumo, que aumentaría con la jornada de cuarenta horas.

En la sesión de la tarde hablaron diversas representaciones, entre ellas nuestro camarada Trifón Gómez, quien expresó su deseo de ver que la lucha contra el paro forzoso quede reforzada por la adopción general de la jornada de cuarenta horas.

El delegado japonés hizo algunas reservas sobre la eficacia de ésta.

### Una gestión de la Federación de la Edificación

Los camaradas Egidio y Domínguez, de la Ejecutiva de la Federación Local de la Edificación, han visitado al alcalde y a nuestros camaradas Muñoz y Sabarín para que la contrata de pavimentación, que ha sido rescindida a los anteriores contratistas, sea adjudicada inmediatamente para evitar el despido de todo el personal que tenían a su servicio los actuales contratistas.

A los comisionados, que salieron muy bien impresionados de la entrevista, se les aseguró que se tratará de buscar una fórmula por la cual se eviten esos despidos.



El camarada Félix Galán con el ingeniero de la rotativa «Winkler», Eulenberger, y el representante de dicha casa en España, J. Bonet, en el momento de la firma del contrato de compra de la nueva máquina donde se imprimirá EL SOCIALISTA.

## “EL SOCIALISTA”, GRAN DIARIO

### Un compromiso del Partido que a todos nos afecta

Dijimos ayer que nos hallamos ante una obra de gran aliento: la creación, en lo material, de un gran diario. Nuestra afirmación va hoy respaldada con números. La representación de EL SOCIALISTA ha entregado ya la cantidad correspondiente al primer plazo para la adquisición de una rotativa modernísima, de cuya factura es exponente genuino su precio: más del medio millón de pesetas. Justamente: 535.488,96 pesetas. Hemos cerrado definitivamente el contrato, aportando, en concepto de entrega inicial, 178.496,32 pesetas. Todo ello, que nada tendría de particular, tratándose de una Empresa apoyada en fuertes capitales, es, en nuestro caso, el signo de un esfuerzo considerable. EL SOCIALISTA fué siempre pobre de dinero. Lo sigue siendo. Presenta a todo el mundo unas cuentas claras. Aquí no hay ingresos inconfesables. La insobornabilidad, virtud socialista de rango preeminente, hizo a nuestro periódico como hasta ahora ha sido. Igualmente lo hará en el futuro. Saldremos acaso algún día de la estrechez económica. Pero nadie podrá señalar ese efecto, si se produce, como oriundo de una causa que no sea la labor obstinada y firme de todos los militantes del Socialismo español. El entusiasmo y la fe en los ideales hacen, ya se sabe, milagros. Nuestro movimiento, ¿qué es sino una brecha abierta en la atonía española merced a la tenacidad de un grupo de luchadores? La disciplina y la educación de las masas enroladas en nuestras filas han creado lo que hoy puede ostentar orgulloso el Partido Socialista: una serie de instituciones proletarias en las que se articulan y traban día a día los hilos, a menudo invisibles, de un nuevo Estado de justicia social. Construída sobre el céntimo solicitado a cada paso de los jornales obreros, hubiera sido insólito que esa obra se alzara con rapidez. La ha acompañado, al formarse, la lentitud, pero también la seguridad. Piedra a piedra, que es tanto como decir céntimo a céntimo, hemos edificado. EL SOCIALISTA reclama un puesto de preferencia en el capítulo de los sacrificios realizados por la masa obrera. Durante mucho tiempo vivió del donativo. El donativo menor, la aportación exigua y continuada, lo salvaron. Actualmente puede perdurar EL SOCIALISTA en las condiciones en que se halla sin necesidad del óbolo sustraído a los salarios de los compañeros más dispuestos a ayudarlo. Pero — y en ello va el éxito de la transformación emprendida — EL SOCIALISTA no puede contar con una imprenta de decoroso material ni con un local acomodado a las exigencias de un gran diario si no recibe, por vía de sacrificio, dedicación entusiasta y

desprendimiento generoso, la ayuda de todos los compañeros. Sintetizando: precisa que todo militante perciba cuanto hay de trascendental para el periódico y para el Partido en el hecho de que dispongamos de imprenta y de local adecuados. No pedimos aquello que no podría dárseos. Esperamos, en nombre del Socialismo revolucionario, científicamente revolucionario y civilizador, que en esta ocasión, a todas luces excepcional y magnífica, nadie faltará a nuestro llamamiento. Y cuéntese que confiamos en el apoyo económico de los simpatizantes, a los que alcanza en gran cuantía nuestra solicitud.

A todos, amigos y afiliados, Sindicatos y Agrupaciones, los incluimos. Es la hora de que hagamos un gran diario. Que nadie se considere libre del compromiso de ayudarnos con cualquier cantidad, por modesta que sea. Continúa, claro está, abierta la suscripción para la rotativa de EL SOCIALISTA. Es menester que se nutra, sin interrupción, de donativos. El primer plazo está abonado ya. Pero su importe rebasa, como queda dicho, el medio millón de pesetas. Hemos de pagar derechos aduaneros, gastos de transporte, instalación, etc. Tenemos, además, que acondicionar el nuevo local. Calculamos, en fin, que los desembolsos ineludibles a que nos obliga dotar a EL SOCIALISTA de los elementos apuntados se acercarán al millón de pesetas. Un millón de pesetas es cifra que exige de todos un esfuerzo magno. Las facilidades de pago que se nos han dado posibilitan el cierre del compromiso. Y la base de esa suma estriba en el beneficio industrial del periódico y en los donativos, que han de ser, sin duda alguna, cuantiosos. A ambas fuentes de ingresos fiamos el triunfo. El año que enfilamos se ha de caracterizar, para el Socialismo español, por la conversión de EL SOCIALISTA en gran diario gracias al sacrificio de Sindicatos, Agrupaciones, militantes y amigos. La suscripción para la rotativa de EL SOCIALISTA, insistimos, continúa abierta. Bien entendido que nuestro llamamiento es urgente. Aun a sabiendas de que no hace falta subrayarlo, ha de permitírseos esta aclaración elemental. El segundo plazo vence pronto. Estamos, pues, en realidad, ante un desembolso inmediato. Hemos de pagar, junto con el segundo plazo, los derechos de aduanas. El lector no desconoce, por lo tanto, que esta suscripción es, en cierto modo, a término fijo. No es conveniente que exista demora en la aportación de donativos. Cuanto antes se hagan efectivos, mejor. Otras veces, en suscripciones de otro linaje, cabría, sin menoscabo de la eficacia, el aplazamiento. Ahora es un deber apresurarse. Que no se olvide.

### El problema minero

#### Ayer quedó constituida la Conferencia hullera

En el salón del ministerio de Agricultura, y bajo la presidencia del director general de Minas y Combustibles, se reunió ayer por la mañana la Conferencia convocada recientemente, y constituida por el Comité ejecutivo de Combustibles en pleno, con representaciones del Consejo ordenador de la Economía, de la Asociación de Ingenieros de Minas y de las Asociaciones obreras y patronales mineras. La referencia oficiosa de la reunión dice así:

«A petición del representante de los consumidores en el Comité de Combustibles, se acordó ampliar el número de vocales en uno más, que represente también a los consumidores.»

Acto seguido el presidente expuso el objeto de la Conferencia, que no es otro que estudiar la forma de hallar solución que resuelva urgentemente la angustiosa situación en que se encuentra la industria hullera nacional y proponer normas que puedan garantizar la vida de esta importante rama de la economía española.

Se acordó dividir el estudio del

problema en tres Ponencias, que se ocuparán de los puntos siguientes:

1.º Descongestión inmediata de las plazas de las minas.

2.º Restablecimiento del equilibrio entre la producción hullera y el consumo nacional.

3.º Restablecimiento del equilibrio entre los precios de costo y venta del producto.

Para redactar estas ponencias quedaron designados los siguientes vocales:

Para la primera: Señores Junquera, Fernández Orjuela, Moreno Luque y Vargas.

Para la segunda: Señores Antuña, Aguirre, R druejo, Kinde,án y Ochoa.

Para la tercera: Señores Prieto Vieves, González Peña, Santa María, Lucio, Gamboa y el representante de los consumidores, cuyo nombramiento se acordó al principio de la sesión.

Se acordó que las ponencias y sus conclusiones provisionales queden redactadas para el próximo lunes, 16, y que el Pleno se reúna el martes, a las nueve y media de la mañana, para comenzar su estudio y discusión.»

### El alcalde socialista de Berlín, reelegido

BERLÍN, 13.—Ha sido reelegido alcalde de Berlín por el Consejo municipal nuestro camarada Hass. El puesto de vicepresidente lo ocupará el señor Fabián, del partido nacional alemán.

### Ante una elección

#### Marañón, candidato único de la Academia Española

Por haber sido retiradas las candidaturas de los señores Araújo Costa y Díez-Canedo, ha quedado como candidato único a la vacante que existe en la Academia de la Lengua el doctor Marañón.

Los relevantes méritos del ilustre escritor y hombre de ciencia le hacen acreedor a su ingreso en la docta Casa, que, por otra parte, bien necesitada se halla de hombres de la fibra, la juventud y la talla intelectual del insigne candidato de ahora.

### Un vapor ruso que naufraga

TOKIO, 13.—El buque ruso «Sajalin» se ha ido a pique cuando navegaba por aguas de Pkhostsk a consecuencia de un incendio. Llevaba 250 pasajeros, cuya suerte se desconoce. Ayer lanzó la última llamada de socorro, en la que decía que se hallaba rodeado de témpanos, sin posibilidad de dominar por sus propios medios el incendio.

## Nuestras relaciones con Méjico

### El mensaje de las Cámaras mejicanas a España

Llegan a nuestra Redacción los diarios mejicanos «El Nacional», «Excelsior», «El Universal», en los que se da cuenta de las sesiones de las Cámaras mejicanas en que se acordó el voto de amistad de Méjico al Gobierno y al Parlamento de España. No hay sino muy sinceros motivos de complacencia por el tono altamente caluroso con que cuantos diputados mejicanos intervinieron en el debate se pronunciaron en favor del mensaje que había de ser dirigido a nuestro país. El texto del mensaje que las camaradas suscribieron con largas ovaciones es el siguiente:

«En sus sesiones de hoy las Cámaras de diputados y de senadores, a moción de un grupo de representantes de ambos Cuerpos legislativos, que decidieron hacer su proposición simultáneamente, aprobaron que se dirigiera a usted y al presidente del Consejo de ministros un saludo fraternal que sirva para testimoniar que el pueblo de Méjico no fué insensible a la espontaneidad con que se propuso y a la unanimidad con que ese Parlamento aprobó el proyecto de arreglo para la construcción de las unidades navales que se destinarán al Gobierno de Méjico y que serán construidas en astilleros españoles.»

Tenemos la seguridad de que no se ha dado más que un primer paso, y confiamos en un futuro de activo intercambio espiritual, intelectual y comercial que una más sólidamente a nuestros respectivos pueblos.

Por este motivo, queremos también enviar nuestras felicitaciones, que llevan, junto con nuestros mejores deseos por la consolidación del actual régimen español, nuestro cordial y fraternal saludo para las autoridades y para el pueblo de una España republicana, cuyos anhelos de redención, Méjico se complace en compartir.

Muy cordialmente,  
Gonzalo Bautista, presidente de la Cámara de diputados; Marie R. Gómez, presidente de la Cámara de senadores.»

Comentando el grato suceso de unas relaciones que en nada se parecen a las que se establecieron en otros días de nuestra historia, un periódico, calificado por la ponderación en sus juicios, escribe de la siguiente manera:

«El milagro de esta transformación de fondo en los términos y en la esencia misma de las relaciones internacionales de España y de Méjico — con sus lógicas y deseables repercusiones en el resto de los países hispanoamericanos — radica en el cambio de régimen de gobierno que se

operó en España desde el advenimiento de la gloriosa segunda República. Por más respetuosos que seamos — como lo somos — de la vida interna de los demás pueblos que habitan el orbe, no cabe dudar que la afinidad que existe entre los regímenes sociales y de gobierno que adoptan los países tiene un valor determinante en las relaciones de los pueblos, porque esas relaciones no se aprecian por las formas externas, banales y anacrónicas de la diplomacia formalista, sino por la identidad ideológica de las colectividades nacionales.

Por eso es que, mientras las jóvenes democracias hispanoamericanas — y particularmente la democracia social de nuestro país, instituida por la revolución — contemplaron a España bajo la dominación política de la decadente monarquía borbónica, incapaz de comprender y menos aún de hacer confianza en nuestros países, no sintieron estos afanes de vinculación moral o económica con España.

«Los revolucionarios de Méjico — como expresó atinadamente el diputado Luis L. León — somos amigos y simpatizantes con la España republicana y revolucionaria, no con la vieja España de la caduca monarquía.» Y, siguiendo al mismo orador, agregaremos: Somos amigos de la España que ha sabido comprender, justificar y seguir los principios en que se inspira nuestra Reforma agraria y nuestro movimiento de emancipación del trabajador industrial, no con la España ni con los españoles monárquicos que, al través de las vicisitudes de nuestra era de independencia, estuvieron con el conservatismo y con Maximiliano, con Juárez y con Porfirio Díaz, el protector del latifundismo; con Victoriano Huerta, el representante de la más bárbara de las regresiones, y frente a Madero, a Carranza y a Obregón.»

Algo equivalente hemos escrito nosotros antes de ahora. Méjico nos interesa, no sólo por aquel lejano punto histórico sobre el que no es prudente volver, como no sea con fines puramente científicos, sino por su presente, esto es, por su actual posición política, absolutamente coincidente con la que nosotros hemos defendido y defendemos para España. Somos, pues, algo más que dos países que se expresan en el mismo idioma. ¡Son tantas las variaciones que cada idioma admite! Lo importante está en que conjugamos con idéntica pasión las mismas ideas. Eso es justamente lo que nos hace correligionar y pone en las relaciones actuales un sello de permanencia.

### Por la semana de cuarenta horas

#### EN LA FEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL

Ha celebrado una reunión en Ginebra el Comité ejecutivo de la Federación Sindical Internacional, a la cual asistieron los delegados obreros de la Conferencia tripartita que iba a celebrarse en la misma ciudad para estudiar la cuestión de la semana de cuarenta horas.

En la reunión se examinó si convenía establecer un acuerdo o varios respecto a la semana de cuarenta horas para las diferentes ramas del mundo obrero.

La mayoría de los miembros del Comité ejecutivo y de los delegados se mostraron partidarios de un solo convenio, en el cual se procurase tener en cuenta los diferentes intereses afectados.

Se acordó por unanimidad pedir que los empledos de comercio y de oficina queden comprendidos en el convenio, así como todas las explotaciones industriales y comerciales. Se procurará también que los obreros agrícolas sean incluidos en el convenio.

Se trató de la cuestión de las horas extraordinarias y de la forma de regular el trabajo por equipos.

También se discutió ampliamente el punto relativo al mantenimiento del salario semanal, a pesar de la reducción de la jornada.

Los delegados obreros a la Conferencia tripartita acordaron presentar a ésta una proposición en favor del mantenimiento del nivel de vida actual, aun cuando se reduzca la jornada.

#### EN LA OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO

En la segunda sesión de la Conferencia internacional para el estudio del establecimiento de la semana de cuarenta horas se abordó el tema que constituía el objeto de la Conferencia.

En representación del Grupo obrero inició la discusión el camarada León Joubaux, quien expuso la tesis que iban a defender los representantes del proletariado.

Comenzó insistiendo en que ya es hora de buscar remedios eficaces para los sufrimientos que aquejan a las masas. Es preciso, o resolver los problemas, o declarar la impotencia del régimen actual. La crisis que cruza el mundo hace más de treinta años no tiene nada de transitoria, sino que se prolongará porque su causa fundamental es el maquinismo, que priva a los hombres de trabajo. En consecuencia, el Grupo obrero reclama esta reforma urgente sin que, desde luego, la implantación de la semana de cuarenta horas vaya acompañada de una disminución de salarios. Si se redujera el nivel de vida de la clase trabajadora, se disminuiría igualmente su poder adquisitivo, y el material actual proviene ante todo de una crisis de subconsumo.

La clase obrera viene a Ginebra para reclamar el reconocimiento de su derecho al trabajo. Si los delegados estiman que el problema debe ser aplazado, nosotros sabremos a qué atenernos y en que sentido conviene orientar nuestra acción. Nunca hemos creído que estábamos ante una crisis pasajera, y desde hace tiempo venimos anunciando la extensión de ella, así como el desarrollo del maquinismo.

Las delegaciones obreras se asociaban antes a medidas transitorias y a compromisos. Aquellos no eran más que paliativos que no han atenuado en nada la situación económica, puesto que ésta se ha ido agravando.

La clase obrera se felicita de la reunión de esta Conferencia preparatoria. Reconoce que es de carácter político, sobre todo de política social, así como el papel de la Oficina Internacional del Trabajo es alentar esa política.

La actual Conferencia debe llegar a conclusiones claras. La semana de cuarenta horas no es solamente un postulado social. Es un postulado industrial y económico. No existe, en efecto, solución para la crisis (fuera de la disminución de las horas de trabajo, visto que todos los métodos empíricos empleados hasta hoy no han dado resultado).

Si no se encuentra una solución al paro no habrá posibilidad de un saneamiento de los presupuestos y la miseria acabará por instalarse en todos los Estados.

Las delegaciones obreras se asociaban antes a medidas transitorias y a compromisos. Aquellos no eran más que paliativos que no han atenuado en nada la situación económica, puesto que ésta se ha ido agravando.

La clase obrera se felicita de la reunión de esta Conferencia preparatoria. Reconoce que es de carácter político, sobre todo de política social, así como el papel de la Oficina Internacional del Trabajo es alentar esa política.

La actual Conferencia debe llegar a conclusiones claras. La semana de cuarenta horas no es solamente un postulado social. Es un postulado industrial y económico. No existe, en efecto, solución para la crisis (fuera de la disminución de las horas de trabajo, visto que todos los métodos empíricos empleados hasta hoy no han dado resultado).

Si no se encuentra una solución al paro no habrá posibilidad de un saneamiento de los presupuestos y la miseria acabará por instalarse en todos los Estados.

Las delegaciones obreras se asociaban antes a medidas transitorias y a compromisos. Aquellos no eran más que paliativos que no han atenuado en nada la situación económica, puesto que ésta se ha ido agravando.

La clase obrera se felicita de la reunión de esta Conferencia preparatoria. Reconoce que es de carácter político, sobre todo de política social, así como el papel de la Oficina Internacional del Trabajo es alentar esa política.

La actual Conferencia debe llegar a conclusiones claras. La semana de cuarenta horas no es solamente un postulado social. Es un postulado industrial y económico. No existe, en efecto, solución para la crisis (fuera de la disminución de las horas de trabajo, visto que todos los métodos empíricos empleados hasta hoy no han dado resultado).

Si no se encuentra una solución al paro no habrá posibilidad de un saneamiento de los presupuestos y la miseria acabará por instalarse en todos los Estados.

Las delegaciones obreras se asociaban antes a medidas transitorias y a compromisos. Aquellos no eran más que paliativos que no han atenuado en nada la situación económica, puesto que ésta se ha ido agravando.

La clase obrera se felicita de la reunión de esta Conferencia preparatoria. Reconoce que es de carácter político, sobre todo de política social, así como el papel de la Oficina Internacional del Trabajo es alentar esa política.

La actual Conferencia debe llegar a conclusiones claras. La semana de cuarenta horas no es solamente un postulado social. Es un postulado industrial y económico. No existe, en efecto, solución para la crisis (fuera de la disminución de las horas de trabajo, visto que todos los métodos empíricos empleados hasta hoy no han dado resultado).

Si no se encuentra una solución al paro no habrá posibilidad de un saneamiento de los presupuestos y la miseria acabará por instalarse en todos los Estados.

Las delegaciones obreras se asociaban antes a medidas transitorias y a compromisos. Aquellos no eran más que paliativos que no han atenuado en nada la situación económica, puesto que ésta se ha ido agravando.

La clase obrera se felicita de la reunión de esta Conferencia preparatoria. Reconoce que es de carácter político, sobre todo de política social, así como el papel de la Oficina Internacional del Trabajo es alentar esa política.

La actual Conferencia debe llegar a conclusiones claras. La semana de cuarenta horas no es solamente un postulado social. Es un postulado industrial y económico. No existe, en efecto, solución para la crisis (fuera de la disminución de las horas de trabajo, visto que todos los métodos empíricos empleados hasta hoy no han dado resultado).

VIDA MUNICIPAL

Los mauristas intentaron ayer una maniobra política

A las once y veinticinco abre la sesión el señor Rico.

Asisten nuestros camaradas Fernández Quer, Celedonio García, Saborní, Álvarez Herrero, Henca, Cordero, Muñoz y Redondo.

Aprueba el acta de la sesión anterior, el alcalde da cuenta de una comunicación del ministro de Obras Públicas...

Con ocasión de esto, el concejal socialista se lamenta de que haya gente de buena fe que dude de que el Ayuntamiento va a realizar su plan de obras.

El vallado de los solares yermos.

Un dictamen proponiendo la aplicación de las Ordenanzas municipales en lo que se refiere a los solares yermos, es decir, obligando a los propietarios a que los vallan, provoca una discusión.

Saborit habla en pro y dice que las derechas tienen miedo a la aplicación de las Ordenanzas municipales porque temen que el Ayuntamiento llegará a incautarse de algunos solares...

El señor Zuzunegui pide que el informe pase al pleno de letrados.

El señor Cort interviene, con el acierto corriente en él, en defensa de los propietarios. Dice que antes de obligar a los propietarios a que vallan los solares, el Ayuntamiento debe vallar uno suyo que hay en el Prado.

Saborit: Es solar el de un señor particular desde hace tiempo.

Cort: Sí; pero ¿y el de Barceló?

Saborit: Han comenzado a vallarlo.

La discusión se prolonga, y al fin se acuerda por unanimidad que la cuestión pase al pleno de letrados para ir luego a la Comisión de Ensanche y volver al salón en el término de un mes.

La adquisición de material.

Son puestas a discusión varios expedientes proponiendo la adquisición por gestión directa de varias piezas necesarias para los automóviles municipales.

Los defensores de la camarada Muñoz, alegando que resulta más económico y más rápido hacerlo así.

García Moro opina lo mismo, aunque opone reparos al funcionamiento del Servicio de Acopios. Reparos que el señor Madariaga desvirtúa, añadiendo su criterio opuesto a los expedientes, que al final se aprueban.

Cuestiones de personal.

Se entra en los dictámenes de personal, que son los que mayores discusiones provocan. Sobre uno se discute durante media hora. Las derechas, con el apoyo de los radicales, enfocan sus baterías contra la reorganización.

También hay una larga discusión respecto a un recurso de reposición, cuya aprobación piden las derechas, especialmente los mauristas. El secretario de ese ardor de los partidarios de Regúlez es que se trata del ingreso en la Casa de un ingeniero maurista.

Saborit defiende una propuesta del señor Talanquer para que el recurso quede sobre la mesa, en consideración a que se hallan ausentes los señores Aranz y Cantos, que han intervenido en esta cuestión. Pero las derechas—con los radicales otra vez—están en mayoría, y el recurso de reposición es, por tanto, aprobado.

El caso es que los señores mauristas, que se tenían por la esencia de la moralidad, han prescindido de ella en este caso en beneficio de un correligionario. Puesto que el ingeniero en cuestión lleva el apellido de un importante casa montadora de ascensores, y en el Ayuntamiento va a tener precisamente la misión de revisar los ascensores madrileños, la mayoría confectionados en su casa. ¡Muy bonito!

La estación de Fermín Galán.

El empuje republicano señor García Moro se opone a que se pida al ministro de Obras Públicas que gestione de la Empresa del Metropolitano el cambio de nombre de la estación de este ferrocarril denominada Opera por el de Fermín Galán. Naturalmente que la oposición del divertido concejal es un aliciente para aprobarlo, como al fin se hace.

En beneficio de los porteros.

Se acuerda indemnizar a un portero de una casa adquirida para vía pública. Con este motivo, el señor Ga-

larza propone que el Ayuntamiento acuerde indemnizar a los porteros de las casas que se expropian para vía pública, lo mismo que se indemniza a un comerciante en igual caso, puesto que se le irrogan notables perjuicios.

Así se acuerda. Nuestro camarada Muñoz lo agradece en nombre de la Sociedad de Porteros de la Casa del Pueblo.

El Servicio de Acopios.

El señor Salazar Alfonso, con ocasión de un dictamen para la adquisición de leña y carbón con destino a los ramos y dependencias municipales, pide a los concejales de la Comisión de Acopios que procuren activar la tramitación de los pedidos, puesto que hay muchos servicios pendientes de ello.

Saborit toma nota de esta petición, y dice que, a su vez, los concejales delegados de servicio tienen que cuidar de cómo se realizan los pedidos para que éstos no sean excesivos.

Añade nuestro compañero que la leña se va a adquirir por gestión directa al Patrimonio de la República, que la venderá al Municipio en condiciones ventajosas.

Galarza propone, y así se acuerda, hacer un inventario de la leña que se saca de los Parques municipales. El dictamen es aprobado.

Para los Grupos escolares.

Es aprobado un dictamen proponiendo se conceda por el Servicio de Acopios los útiles y combustibles necesarios para los servicios de limpieza y calefacción de los Grupos y Escuelas nacionales a quienes se autorizó el pasado año, en proporción correspondiente a los dos primeros meses del año en curso como máximo, hasta que por el Gobierno se determine concretamente la inmensidad de subvención a estos gastos por el Estado o la Corporación municipal.

También se aprueba el dictamen del Jurado para resolver el concurso de obras teatrales del Español.

Los mauristas intentan hacer política.

Pasadas las dos, el señor Regúlez, hecho un bendito, recuerda al Ayuntamiento, en el turno de ruegos, que el señor Vallellano se halla en prisión. Cree que no ha cometido delito ninguno. Solicita que se hagan gestiones para ponerle en libertad con objeto de que pueda prestar su concurso a las deliberaciones municipales.

Añade que ha llegado a su conocimiento que en las obras municipales y del Estado comenzadas ahora se exigen ciertos requisitos de carácter sindical que deben desaparecer.

Por último se extraña de que no haya sido lanzado el empréstito en diciembre.

Rico contesta a este último ruego diciendo que no sólo no hay dificultades para el empréstito, sino que todo hace pensar que en el plazo del 31 de enero será un hecho. Sólo se ha aplazado hasta entonces para cubrir ciertos trámites burocráticos.

Respecto a las obras municipales, aclara que no se exige el requisito a que ha hecho mención Regúlez.

El señor García Moro—¡claro!—se adhiere al ruego de Regúlez en lo que se refiere a Vallellano.

Con esto hace el juego a la maniobra política de los mauristas. Nuestro camarada Saborit lamenta que se haya planteado tal asunto. Con todo respecto para el ausente, los socialistas no nos sumamos al ruego. Creemos que esta cuestión de se debe abordar. Aunque el señor Regúlez lo haya ocultado, el ruego tiene un carácter político... (El señor Regúlez deniega con la cabeza.) Pero si su señoría no tiene nada de tonto...

El señor Moro García: Yo no veo política en esto...

Saborit: Cállese su señoría, que la cosa es más seria de lo que parece. El señor Vallellano no está aquí por voluntad propia. En los días que precedieron al 10 de agosto él no venía por las sesiones. Ni muchos de vosotros. Y no venís porque no queráis...

El señor Zuzunegui dice que él era uno de los que no venían; pero no tolera suspicacias. ¡Caramba, que pronto se dan por aludidos estos señores!...

Saborit sigue diciendo que le da lo mismo que Zuzunegui lo tolere o no. Lo cierto es que algunos no venían. Además, éste es un problema que no se debe traer al salón de sesiones. Cuando intentáis hacer política, nosotros tenemos que estar fuertemente en contra. Por eso no aceptamos el ruego.

Se refiere luego al Regúlez de los hechos denunciados por Saborit, y dice que los socialistas no han dado ninguna recomendación para la obra municipal, y que la admisión de obreros es cosa de las contratas. Si su señoría conoce alguna anomalía, denuncie.

Por último, nuestro compañero ruega...

Amancio Muñoz de Zafra ABOGADO Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 GONGORA, 2 MADRID

ga que la sesión comience todos los viernes a una hora fija. Se acuerda que sea a las diez.

El señor Cort se suma al ruego de los mauristas.

El señor Rico dice que no acepta el ruego porque se trata de una cuestión política que no puede tratarse.

El señor Ortega, contra los proyectos del ministro de Obras Públicas.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), que no suele ir nunca por el Municipio, interviene para combatir suavemente los proyectos del ministro de Obras Públicas, al que llama amigo de Zuzano. En ellos ve profundas discrepancias con la técnica municipal, cuyos proyectos deben mantenerse frente a los otros. Añade que para hacer estas manifestaciones ha requerido asesoramiento.

El alcalde le dice que las leves discrepancias que había van subsanándose y el Estado y el Municipio marchan de perfecto acuerdo.

Con este motivo, los concejales monárquicos se aprovechan y hacen su pequeño de oposición.

Saborit hace ver al señor Ortega que ha dado gusto, con su intervención, a los monárquicos. Aconseja al citado edil que acuda a las reuniones municipales para ponerse al tanto de la gran labor que el Ayuntamiento realiza en todos los aspectos. Asimismo añade que el señor Ortega ha dado margen para que se crea que interviene amargado por el incidente habido entre él y Friso en la última sesión parlamentaria.

Termina diciendo que no se puede combatir al ministro de Obras Públicas, que está realizando una obra en beneficio de Madrid, dando trabajo a los obreros, que merece todas las asistencias. En la que podrá haber errores junto a una magnífica voluntad que el Municipio no puede rechazar.

Y luego de esto, a las tres menos cuarto de la tarde, el alcalde levanta la sesión.

Primera relación de Cantinas municipales.

Según propuesta de la Junta de Enseñanza, el Municipio madrileño ha acordado y el «Boletín Municipal» ha publicado la siguiente relación de grupos escolares y pesetas destinadas a cada uno, para atenciones de cántinas.

Grupo Francisco Ruano (Florida, 15), 14.000 pesetas; Jaime Vera (Bravo Murillo, 128), 44.800; Ricardo Fuente (Palma, 30), 10.200; Ruiz Jiménez (Alonso Heredia, 14), 25.200; Eduardo Bonot (Príncipe de Vergara, 67), 21.000; Luis Bello (Luis Cabrera, 38), 25.200; Ramón y Cajal (Francisco Navacerrada, 27), 14.000; Mariano de Cavia (Luis Cabrera, 33), 21.000; Segunda Escuela de Sordomudos (Magdalena, 1), 11.970; Grupo Jacinto Benavente (Pedro Heredia, 1), 22.400; Luis Vives (Olmo, 4), 27.200; Andrés Manjón (Zurita, 54), 21.000; Menéndez Pelayo (Méndez Alvaro, 14), 35.700; San Eugenio y Sosa Isidro (Peñuelas, 31), 41.650; Concepción Arenal (Antonio López, 7), 35.700; Pardo Bazán (Ventorrillo, 8), 21.000; Legado Crespo (paseo de las Acacias, 2), 14.000; Conde Peñalver (Tabernillas, 6), 27.720; Joaquín Costa (paseo de los Pontones), 44.800; Goya (Carrera de San Isidro, 4), 25.200; Pérez Galdós (plaza de la Moncloa), 21.000; Santiago Rusiñol (Duchesa de la Villa) (Bosque), 33.015; Carmen Rojo (Fernando el Calólico, 31.500; Graduado de Francisco Cea, 2) (a partir del 16 de enero), 13.000 pesetas.

Arrojando entre todas un total de 603.735 pesetas, siendo el número de plazas el de 4.805 y la asignación de precio unitario por cada una de ellas con arreglo a la siguiente escala: a los comedores que cuentan hasta 150 plazas, a razón de una peseta por alumno y día; a los que exceden de 150, sin pasar de 250, a razón de 0,90 pesetas por alumno y día; a los que tienen más de 250 hasta 350 plazas, a razón de 0,85 pesetas, y a los que exceden de 350 plazas, a razón de 0,80 pesetas, también por alumno y día, con la sola excepción por lo que respecta al Grupo escolar municipal denominado Jacinto Benavente, que por tratarse de una graduada de párvulos se le asignan las 250 plazas de que consta a razón de 0,80 pesetas por alumno y día.

Asimismo, la Junta propone que las cantidades expresadas en la relación anterior se libren a los directores y maestros encargados de este servicio, salvo en lo que afecta al Grupo Pardo Bazán, que, en virtud de anterior acuerdo de esta Junta, deberá ser librada al inspector profesional de la enseñanza, don Juan Comas Comas, nuevo encargado del servicio de comedores escolar en dicho Grupo; y en lo referente al nuevo comedor que se instala en las Escuelas de la calle de Francisco Cea, 2, al que se asignan 100 plazas durante los ciento treinta días que le corresponden a partir del 16 de enero, la cantidad de 11.000 pesetas que importa el gasto deberá ser librada a la inspectora profesional doña María Quintana, a quien se encomienda la dirección del servicio.

Entre las conclusiones aprobadas figuran:

Los Ayuntamientos serán la única autoridad competente para reglamentar la prestación de servicios públicos por los vehículos de alquiler, fijando el número total de vehículos al servicio.

Podrán efectuar una inspección periódica de los automóviles públicos, independiente de la del Estado, para comprobar el estado de los frenos, luces, etc. A este efecto montará estaciones de comprobación y desinfección.

Quedan sujetos trimestralmente a la misma obligación los vehículos particulares.

Pasado el plazo prudencial, los Ayuntamientos exigirán a las Empresas de taxis entreguen a los usuarios un ticket por el importe del servicio.

Se someterá a los aspirantes a conductores en general a un examen médico y psicotécnico. Este examen se repetirá periódicamente.

Los conductores de todo servicio público poseerán el permiso municipal del Ayuntamiento cabeza de línea, siempre que demuestren ante éste conocer el plano de circulación y demás circunstancias de las localidades que recorra la línea establecida.

Como aspiración se establece un permiso para los conductores de vehículos de tracción a sangre al servicio de la industria y del comercio, exigiéndoseles más de veinte años de conocimiento de reglamentos y señales y saber leer y escribir.

Los departamentos de tráfico de los Ayuntamientos confeccionarán mensualmente estadísticas comprensivas

DEPURATIVO RICHELET

O LA CURA DE LA RECTIFICACION SANGUINEA

En algunos países se simboliza este tratamiento maravilloso con una mujer abnegada salvando al ser humano de la muerte causada por vicios de la sangre.

Su fama es universal porque millares de familias deben la felicidad a su poder curativo en muchos casos de cronicidad, donde no se había conseguido nada con otros tratamientos.

Las indicaciones del Depurativo Richelet son: Enfermedades de la piel eczemas, psoriasis, acné, forúnculos, sicosis de la barba, herpes, males del cuero cabelludo, etc., etc., para las cuales sólo la pujante energía depuradora del Depurativo Richelet es capaz de hacerlas desaparecer para siempre.

Males del artrismo: Reuma, gota, dolores renales, en las articulaciones y en las vísceras.

Varices, flebitis, incluso cuando han degenerado en úlceras o lagas supuratorias.

Trastornos de la circulación, causantes de tantos males en la mujer al entrar en la menopausia.

Arterio-esclerosis, esa temible degeneración, con sus amenazadoras complicaciones en el costado, los riñones, el corazón y el cerebro.

Pues bien; todas esas miserias que perduran por tener la sangre impura, son dominadas con la mayor facilidad por el Depurativo Richelet, el más poderoso y completo purificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. Por eso ha llegado por sí sólo a ocupar el primer lugar en el mundo, como tratamiento de radical eficacia que no defrauda nunca las esperanzas del enfermo, lo cual queda demostrado en los millares de testimonios que podemos enseñar al público, semejantes a los que siguen:

El reumatismo desaparece. Certifico que atacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, estoy hoy completamente liberado de ese mal. Desde el primer trasco he notado una mejora sensible seguida de un bienestar general el cual nunca había experimentado.

M. DESIRE LEMOINE Martincourt (Meuse) Francia.

Sufrió eczema e insoporables picores. Estaba atacado de eczema y de crueldades picores que me tenían desesperado. Hoy tengo la alegría de comunicarle que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo. Dos curaciones con Depurativo Richelet, ayudadas exteriormente con el eficazísimo Jabón Richelet, han sido suficientes para librarme totalmente de mis males.

Mme. VEUVE POEQUEN. Lamiquetix (Morbihan) Francia.

Úlcera varicosa desaparecida. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorado notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado. ROGELIA M. DE ROMANO. Casco (Navarra) España.

De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo el Folleto Gratuito poniendo completas las siguientes señas: LABORATORIO RICHELET-Departamento «Servicio Gratuito»-San Sebastián

EL CONGRESO DE LA CIRCULACION

Ayer continuó sus tareas, examinando importantes temas

Durante la mañana de ayer ha continuado sus deliberaciones la Sección tercera del Congreso Municipal de Circulación.

Se examinarán con todo detenimiento los distintos apartados del tema séptimo, que trata de las licencias municipales para los vehículos de alquiler y del reconocimiento periódico de los vehículos.

También se examinarán los que se refieren al tema octavo: Condiciones que deben reunir los conductores del servicio público de taxímetros, autobuses, tranvías, etc.; su instrucción y exámenes de aptitud.

Ha sido nota dominante la aspiración de que los futuros conductores sean sometidos a un examen previo psicotécnico, para mayor seguridad de viajeros y peatones, y que periódicamente se realicen revisiones de varnents.

La sesión de la tarde. Por la tarde se celebró sesión plenaria del Congreso Municipal de Circulación para discutir las ponencias ultimadas por la Comisión tercera.

Los cuatro temas sometidos a su estudio fueron ampliamente discutidos, llegándose a conclusiones que armonizan los diversos puntos de vista expuestos por las representaciones provincianas, teniendo en cuenta las observaciones hechas por los que en el Congreso representan a las Asociaciones y entidades que tienen relación con el tráfico.

Entre las conclusiones aprobadas figuran: Los Ayuntamientos serán la única autoridad competente para reglamentar la prestación de servicios públicos por los vehículos de alquiler, fijando el número total de vehículos al servicio.

Podrán efectuar una inspección periódica de los automóviles públicos, independiente de la del Estado, para comprobar el estado de los frenos, luces, etc. A este efecto montará estaciones de comprobación y desinfección.

Quedan sujetos trimestralmente a la misma obligación los vehículos particulares.

Pasado el plazo prudencial, los Ayuntamientos exigirán a las Empresas de taxis entreguen a los usuarios un ticket por el importe del servicio.

Se someterá a los aspirantes a conductores en general a un examen médico y psicotécnico. Este examen se repetirá periódicamente.

Los conductores de todo servicio público poseerán el permiso municipal del Ayuntamiento cabeza de línea, siempre que demuestren ante éste conocer el plano de circulación y demás circunstancias de las localidades que recorra la línea establecida.

Como aspiración se establece un permiso para los conductores de vehículos de tracción a sangre al servicio de la industria y del comercio, exigiéndoseles más de veinte años de conocimiento de reglamentos y señales y saber leer y escribir.

Los departamentos de tráfico de los Ayuntamientos confeccionarán mensualmente estadísticas comprensivas



NUEVAS CURACIONES

Sufrió eczema e insoporables picores. Estaba atacado de eczema y de crueldades picores que me tenían desesperado. Hoy tengo la alegría de comunicarle que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo.

Mme. VEUVE POEQUEN. Lamiquetix (Morbihan) Francia.

Úlcera varicosa desaparecida. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorado notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado. ROGELIA M. DE ROMANO. Casco (Navarra) España.

De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo el Folleto Gratuito poniendo completas las siguientes señas: LABORATORIO RICHELET-Departamento «Servicio Gratuito»-San Sebastián

UN SUCESO EXTRAÑO

Desaparece de su casa un jefe de ingenieros militares

Los familiares del desaparecido aseguran que es persona bien equilibrada y de costumbres morigeradas. Fuera de su asistencia al ministerio de la Guerra, casi nunca salía de su domicilio, y cuando esto ocurría era casi siempre acompañado de su esposa.

No se había advertido en el señor Arancibia ningún síntoma de psicopatía mental, pues únicamente tuvo unos amagos de apoplejía en el mes de septiembre del pasado año; pero éstos fueron conjurados favorablemente.

El desaparecido tiene, además de su esposa y siete hijos, familia conocida y en Madrid y en San Sebastián, y ninguno de ellos ha tenido tampoco la menor noticia de él.

En la oficina del ministerio no se ben a que atribuir tan extraña desaparición. El señor Arancibia, que es alto, grueso y con barba canosa, vestía el último día que salió de su casa traje gris, gabardina del mismo color y se cubría con una baina.

Desde luego se ha descartado el caso de cualquier accidente, pues llevaba consigo toda su documentación. Algún médico amigo de la familia ha indicado que tan sólo podía explicarse el hecho como motivado por un caso de amnesia, aunque éstos no son muy frecuentes.

Las autoridades, que va tienen conocimiento de lo ocurrido, practican gestiones para encontrar al teniente coronel desaparecido.

Para los correspondientes del Norte. A partir de mañana domingo, éf 15, quedará suprimido el tren mixto que salía de Madrid a las 6,10 de la mañana, en el que iban los paquetes de ejemplares de las provincias de Madrid, Avila, Salamanca y Valladolid.

Dichos paquetes se cursarán por el tren tranvía de Valladolid, por Avila, que tiene su salida de Madrid a las 8,10 de la mañana, así como los paquetes que mapábamos en el rápido de Irún con destino a Valladolid, y que con la suspensión del tren citado llegarán a su destino con más de una hora de anticipación.

Ponemos en conocimiento de los correspondientes de El Esorial, Navalperal de Pineros y Salamanca, que, a partir de mañana domingo, recibirán el paquete en la mañana de su publicación, no como ahora, que la mayor parte de los días lo recibían por la noche a causa de no llegar a tiempo los paquetes para la salida en el tren de las 6.

COOPERATIVA OBRERA «LA DIGNIDAD» PETREL (ALICANTE) Obreros: Comprad vuestros generadores en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO

con ilustraciones. Incluidos gastos envío y reembolso, 4,25 ptas. Pedidos a «C. S.», Moratín, 49, Madrid. Remitanos este anuncio. Pida catálogo general.

Fijador OMEGA Para el pelo, 1,25 pesetas Depilatorio OMEGA Extirpa el vello sin molestias, 1,40 pesetas. Cera OMEGA PARA EL PAVIMENTO

PATENTE DE INVENCIÓN 145-539 No necesita aguarrás, ni bencina. Se emulsiona sólo con agua y así se aplica. Sin peligro de incendios, sin olor y muy económico. PAQUETE PARA DOS LITROS.-2 PESETAS

Hermosilla, 59.-Alcalá, 63.-Santa Engracia, 50.-MADRID Si nuestros productos no los encontrara en su localidad, envíe su importe por giro postal y se le enviará franco de porte desde 2 ejemplares.

HEUREKA II TRABAJADORES, en la sucursal de esta casa, Bravo Murillo, 85 (Cuatro Caminos),

Bravo Murillo, 85 (Cuatro Caminos), mostraréis el mayor surtido de calzado a precio sin competencia

OXIGENANTE DE CARBONES. APLICACIONES EN LA INDUSTRIA DEL CARBON EN SU ESTADO DE PUREZA. RECOMENDACIONES PARA LA OBTENCION DE UN BUEN PRODUCTO.

EDITORIALES

Juicio exacto

Suponemos—escribimos ayer—que el Debate acotará en su número de hoy el comentario de El Sol como una corroboración insperada de su postura. El colega ha podido ver que no nos hemos equivocado en el juicio. Abriendo su sección diaria de comentarios de actualidad el diario católico escribe: «El lector de El Debate ha visto en estas columnas el mismo temor a la mala fe y a la involuntaria...»

Dramatismo y política

Marcelino Domingo ha leído un drama a la compañía que regenta el teatro Español; y es indudable que se presta a muy interesantes observaciones la tendencia de un hombre público, actual gobernante, a enfrentarse también con la muchedumbre espectral ante la escena. Trátase, por lo visto, de un drama con raigambre histórica y así debe ser, pues al autor político le es exigible siempre el dinamismo y la dramática de masa tal que únicamente en un cuadro de historia como raíz o en un área social como promesa, puedan tener el adecuado marco. Para que la empresa tenga el indispensable valor colectivo y el necesario interés general. La vuelta o la excursión del gobernante a la dramática no es más que el justo empeño de completar su acción. El instrumento de gobierno, para el Estado, es la ley; para la muchedumbre, el sentimiento. La «Gaceta» es un medio o el medio eficaz de hablarse a la nación; pero a los ciudadanos es les predicar mejor desde la escena. Donde la ley no llega, el arte sí. Gobernar es un arte; y arte también de mover dramáticos, esto es, de poner personajes, individuales o colectivos, en la precisa economía para que se dé la sensación de que se gobiernan solos; y aquí está la exacta y noble aplicación de la dramaturgia a la política. Apresurémonos a afirmarlo y a borrar la torpe ironía de los que no ven más que los hilos groseros de la farsa y su tinglado desdénando el hillo sutil de inteligencia y de emoción con que se urde la armonía de toda pieza teatral y toda obra de gobierno, aunque la armonía total no sea dable, que no lo puede ser para que cada tiempo y cada progreso humano se vea superado por el siguiente.

La educación del pueblo en la buena dramática es un índice de ciudadanía; y la escena vital y el diálogo modelo, dos tónicos de la conciencia colectiva. Recordemos con emoción a Pedro Crespo, y si se quiere, a doña María de Molina; y tomemos también un poco en serio, todo lo en serio que merecen a pesar de los fáciles humorismos reaccionarios, los versos y las escenas trágicas del liberal Quintana. Ello es que en la muchedumbre hay una cuerda sensible que responde con dñica emoción al movimiento. No dramático cuando éste tiene la dignidad y energía necesarias; y reconocemos, por el contrario, que el sentido de derrocamiento y enervación civil siembran en la voluntad colectiva un ciclo entero de astracción y culto a la risa... fisiológica. Reconocimiento de ambos fenómenos es la inclusión de la dramática nacional entre los grandes elementos culturales y su utilización como propaganda, convencimiento y dispersión, no de pequeñas aspiraciones partidistas, pero sí de ideales progresivos y generosos. Gobernar es siempre, ya hemos dicho en ello, hacer dramática, en el noble sentido de este vocablo; y los hombres de ahora siguen los pasos, al duplicar su condición de dramaturgos y gobernantes, que sigüera López de Ayala, verbigracia, y antes que él Martínez de la Rosa y Quintana. Todo es labor de arte, todo es trabajo que consume, mas depura el espíritu, como duro trabajo de afilarse en la realidad, tal que el cuchillo en la pletera, que allí cuanto se gasta más se afila y sutiliza.

Parece que el asunto lo ha ido a buscar Marcelino Domingo a la historia de Castilla; y aquí ya un puñado de polémica por el buen derecho que nada desperdicia. Un punto doble de polémica, ya que sobre él se pueden levantar, sin conocerlo, los quimeras: una en cuanto al lugar, la otra en cuanto al tiempo. En cuanto al lugar, porque un espíritu catalán se orienta hacia Castilla. Y bien, nada de contradicción en el detalle ni en el fondo; todo es España, todo es Iberia, todo es esta piel de toro, tapiz de las disputas y las fricciones peninsulares. No hay que ver nada en el lugar; la Constitución de la República dice bien claramente que los españoles y cuál su territorio. Y en cuanto al tiempo, volver a las mismas características castellanas no es

abjurar del presente; el carácter no ha educado; quien educó fué el procedimiento de cada siglo y cada época. Los valores positivos de la raza han estado en ella en todo tiempo y se repiten en la historia; lo que importa es que los caracteres sepan vivir su vida, la de su tiempo justo. Y la grandeza del carácter consiste justamente en hacerse adaptable al porvenir. Un solo dato: Alfonso el Sabio, Juan de Mariana puedan quizás con gran desenvoltura moverse en plano siglo XX, quien ya se mueve en él con empuje es, con perdón, don Antonio Gaitéchea.

La importación del aceite

Una asamblea de elementos oliveros celebrada en Córdoba ha sido destinada, con carácter preferente, a exponer la irritación y el furor que les inspiran las actuaciones de los Jueces mixtos. Se adopta en tono de agrado y planidero y se habla de profundas catástrofes para la industria olivarrera. Claro que, al objeto de orarlo con todo el espacio posible, se aduce un detalle con el que se pretende horrozar a la opinión pública: el de los jornales que se satisfacen. Estos jornales son de 6,50 pesetas para el hombre y 4,75 para la mujer. Y, en efecto, hay manera de emocionarse al saberlo, y la emoción, naturalmente, se inspira en las condiciones por las cuales trabajan los campesinos, mucho más si se consigna que la época de actividad y de trabajo en aquella región se reduce al pasado mes, a este mes y quizá a parte del venidero, para tornar luego al paro y al hambre, por tanto.

La asamblea olivarrera de Córdoba, como la celebrada en Jaén antes, y como todas las reuniones que llevan a cabo estos elementos, no tienen ahora otra obsesión que la de los Jueces mixtos ni otra pesadilla que la de tener que transigir con normas de trabajo, a las que todavía es posible que falte bastante para alcanzar, no aquellas exigencias sindicales mínimas, sino las más reducidas que demanda la consideración de que son humanos, hombres y mujeres, los que se emplean en la recolección de la aceituna. Pero, en un paréntesis durante el cual cesaron momentáneamente las exclamaciones y las quejas por las bases de trabajo que se habían formulado este año, alguien dió un fuerte grito de alarma: el de que estaba autorizada la importación de aceite. La asamblea tuvo escollos, pero no pensamos ahora en tal disposición. Pensemos en la triste situación de los oliveros, triste y desconsoladora, como ellos declaran, aunque no por el abandono y por el desamparo en el que proclaman estar por parte del Poder público, sino por el abandono y por el desamparo en el que tienen la explotación confiada a sus manos. Las estadísticas de los oliveros, orgullosos, aunque verdades, de su producción acreditan que la riqueza olivarrera española es la mayor del mundo, en proporciones de las que se ufanan los oliveros, aunque no se contaran los que esta extraordinaria producción, obtenida, además, en las condiciones ventajosas que les ha sido permitido implantar, pueda sentirse vacilar y pueda tener inquietudes de que la importación del aceite esté autorizada. Se piensa, desde luego, que se teme a la importación porque la importación significa la competencia. Y si esto es así, no hay forma de comprender cómo estos elementos saltan las fronteras, con su producto, naturalmente para establecer la competencia en otros mercados. Una industria para la que es lógico que se mueva de forma que pueda captar los mercados, se asusta de que la pueda establecer la competencia en su propia casa. ¡Bien pertrechada está para la lucha!

Y se comprende. A pesar de la paradoja, se comprende. Los oliveros andaluces apenas saben nada del destino y de la suerte que corre su producto. Una formidable riqueza que cae en manos de Italia, como mercado regulador y distribuidor. No han podido lograr nunca que el aceite español pueda ir introduciéndose en todos los países. No han podido siquiera refinar el aceite y exportarlo con arreglo a las preferencias del consumidor extranjero. Habría derecho a llegar a una de estas reuniones donde se lamenta la necesidad de proteger las vidas e intereses de los súbditos británicos que viven en las provincias del norte de China.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Accidentes ferroviarios

VITORIA, 13.—Al llegar a Gauna un tren de mercancías de la línea eléctrica de Vitoria a Estella, a causa de una falsa maniobra de la aguja, entró el convoy a gran velocidad por una vía muerta y chocó la máquina contra el edificio de la estación. Quedó derribado parte del mismo y destruidos la máquina y varios vagones.

Resultaron heridos el maquinista, Ricardo Gómez, y el empleado del tren José Bietia.

Al lugar del suceso acudieron el personal y médicos con el botiquín de urgencia y fueron traídos al Hospital de Vitoria, en grave estado, los citados heridos.

Integraron el tren, además del coche motor, dieciséis vagones.—(Ebus.)

Descarrieron tres unidades del sudexpreso de Madrid-Hendaya. SAN SEBASTIAN, 13.—Esta mañana, en Matute, sitio conocido por Caobín Enea, descarrieron tres unidades del sudexpreso de Madrid-Hendaya, a consecuencia de haberse desprendido la llanta de goma de una de las ruedas, accidente que hizo perder el equilibrio del vagón y arrastró a dos unidades más. El percance debió producirse frente a Matute, de donde llegaron arrastrados los coches. Como se trata de coches de mucha seguridad, no volcaron por completo. Muchas traviesas de la vía quedaron rotas, originando una interrupción, por cuya causa el correo llegó con retraso. Una hora después de ocurrido el percance, en el que no hubo que lamentar desgracias personales, la vía quedó expedita. Se había dicho en un principio que el descarriamiento era intencionado, para lo cual se había quitado en Madrid la llanta cuya falta originó el accidente; pero este supuesto es absurdo, ya que, de haber sido cierto, el accidente se habría producido mucho antes de llegar el tren a San Sebastián.—(Ebus.)

FACETAS DE PARIS Eclecticismo editorial

El editor Grasset acaba de recibir una elocuente lección de política internacional. Por ganar unos cuantos francos, la Casa Grasset no había tenido inconveniente el verano anterior en prestar la fama de su nombre a un libro contra la República Española. En esas condiciones, cobrando una fuerte suma por apadrinar aquel «Alphons XIII, coeur de l'Espagne», Grasset alquiló el derecho a que el título de su razón social figurara en la portada de aquel volumen. La belleza de su acto no produjo frío ni calor en las autoridades españolas, como lo prueba el que las publicaciones de la Casa Grasset han seguido entrando en España normalmente, sin la menor prohibición gubernativa, al propio tiempo que los periódicos seguían produciendo elogios y facilitando la publicidad de sus libros. De esa forma se probaba al editor veleidoso y egoísta que la República Española despreciaba serenamente a sus asalariados calumniadores y a los cómplices de éstos.

Pero España no es Italia ni nuestra República es el fascismo mussoliniano, como ya ha visto el señor Grasset. Todo lo que llevaba publicado para defender a Mussolini en Francia no le ha sido tenido en cuenta por el dictador... en el momento en que se ha atrevido a publicar un volumen de crítica y censura. Así, en la actualidad está prohibida en Italia la entrada de cualquier libro editado por Grasset. Tan radical ha sido la medida del duce, que Grasset no puede enviar directamente (ni tampoco utilizando los servicios de la Casa Hachette ni de la Casa del Libro Francés) ninguna de sus publicaciones, cualquiera que sea su contenido. ¿Por qué? Por haber editado últimamente una obra de Antonio Aniante, titulada «Mussolini». Advirtiese que Aniante fue un colaborador de Mussolini, a quien todavía sigue admirando, y que lo más fuerte de su libro es la crítica severa del fascismo y de algunos de sus jefes, no del principio.

Paris, 12-1933.

El conflicto chinojaponés

China señala la acción imperialista de los nipones

SHANG-HAI, 13.—Según anuncia el ministro de Negocios extranjeros, el Gobierno chino ha enviado comunicaciones a los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, España y Holanda, países firmantes del protocolo de 1901, en las que les llama la atención sobre la acción imperialista de los nipones en la Manchuria, que ha costado la vida a millares de chinos. El Gobierno chino, ante tal situación, declina su responsabilidad en lo que pudiera acontecer si su pueblo se decide a la resistencia contra el imperialismo del Japón.

La Sociedad de Naciones. GINEBRA, 13.—El Comité de los Diecinueve ha decidido reanudar sus relaciones con la representación china y japonesa para ver si es posible llegar a un arreglo del conflicto actual.

Se ha anunciado la llegada a Ginebra de sir John Simon, lo que hace esperar una acción de las potencias tendiente a la resolución del conflicto.

La contraofensiva china. PEI-PING, 13.—Tang-Yu-Ling, gobernador de la provincia china de Jehol, ha armado 30.000 guerrilleros, atacando las bases de transporte de los japoneses desde Tao-Nan hasta Sui-Chung, en dirección sur.

Con esto, el gobernador de Jehol ha despreciado la protección de los japoneses, que habían hecho gestiones para ver si se adhería al nuevo Estado manchukuo.

Inglaterra protege a sus súbditos. TOKIO, 13.—El embajador de Gran Bretaña conferenció con el ministro de Estado, llamándole la atención sobre la necesidad de proteger las vidas e intereses de los súbditos británicos que viven en las provincias del norte de China.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

EL SOCIALISTA

Facetas de Paris

Para defender sus intereses y obtener el perdón por haber acogido un libro antifascista, Grasset recuerda ahora que en su Casa han aparecido también las más calurosas apologías del fascismo y de Mussolini, y que en su alma y conciencia no ha entrado nunca la más leve consideración de orden político ni el propósito de combatir a Mussolini. Aunque eso revela un espíritu bastante inconsciente, la cosa es así, desde luego. Claro que si hay profesiones en las cuales no puede tener justificación la inconsciencia, una de ellas es la de editor. A menos que no se oculte a nadie que de los libros así editados no reflejan otra opinión que la de quienes han sufragado los gastos de la edición.

En este incidente entre Mussolini y la Casa Grasset, el dictador italiano no debe haberse molestado por el texto del libro en que aparece como protagonista, sino por la manera como Grasset ha creído oportuno anunciarlo, con lo cual resultaría, si nuestra opinión fuera la justa, que no era el contenido, sino el continente lo que se le había indignado a Mussolini. Para llamar la atención del público y aumentar los compradores, Grasset lo ha envuelto en una banda muy llamativa, en la que se destaca, con la visibilidad de un tipo de letra bien negro, del cuerpo 60, por lo menos, esta frase interrogativa: «¿César de Carnava?». Ante estos tres vocablos se comprende el salto de Mussolini, que ha evocado en él la primera vez que se lo llamaron, no entre interrogaciones, precisamente.

El lector debe recordar muy bien el origen de ese epíteto. Fué en una sesión de la Cámara francesa, presiderada ya el asesinato de Matteotti, cuando se levantó un diputado socialista, y con el aplauso de toda la minoría, le llamó «César de Carnava! a Mussolini. Aquel diputado se llamaba Paul Boncour, hoy jefe del Gobierno.

Paris, 12-1933.

La política francesa

El Gobierno encuentra oposición en los funcionarios

PARIS, 13.—El señor Boncour ha celebrado una entrevista con el presidente del comité de funcionarios, que ha roto ya las negociaciones con el presidente. La Federación autónoma de Sindicatos de funcionarios se opone por todos los medios a cualquier reducción en los sueldos.

Boncour y los socialistas. PARIS, 13.—Se ha celebrado una reunión entre una representación del Grupo socialista, que le ha expresado su deseo de ser puesto al corriente de los proyectos presupuestarios del Gobierno.

Como no estaba presente el ministro de Hacienda, el señor Boncour ha convocado una reunión, a la que asistirán el señor Chéron y los representantes socialistas.

La Comisión de Hacienda. PARIS, 13.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha introducido en el presupuesto una reducción de veinte millones en lo relativo a los convenios con las Compañías ferroviarias.

La presidencia del Senado. PARIS, 13.—El Senado ha elegido al señor Jeanneney para ocupar la presidencia. Las vicepresidencias las ocuparán, a su vez, los señores Hubert, Ordinaire, Strauss y Cuminal.

Por los ministerios

EN JUSTICIA. El ministro habla de los sucesos actuales. Los periodistas, en su conversación con el señor Albornoz, le preguntaron si podía decir algo de la entrevista celebrada con el compañero Prieto, a la que se le concede gran importancia, y más aún porque al día siguiente el ministro de Agricultura, señor Domingo, celebró otra con el ministro de Hacienda.

—A dichas entrevistas—dijo un informador—se le concede carácter político-social, y se asegura que en el

TÁCTICAS, por Arribas



—Mientras «ellos» se destrozan, yo a Ginebra, a la conquista de la semana de cuarenta horas.

consejo de esta tarde se tratará de la cuestión que la motivo.

Pues yo—contestó el señor Albornoz—puedo asegurarle que no ha tenido ni entrevista con el señor Prieto ninguna importancia, y sólo se trató en ella de una cuestión relacionada con el puerto de Santander.

Los periodistas, no conformes con las manifestaciones del ministro, le preguntaron: —¿El consejo de esta tarde tendrá importancia?

—Todos los consejos la tienen, y en estos momentos, con mayor motivo.

Después, el ministro derivó la conversación sobre los sucesos actuales y las enseñanzas que de ellos se deducían, las cuales inducen al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de ley que sustraiga a la competencia del Jurado ciertos delitos políticos y sociales que hasta ahora eran de la competencia del Tribunal popular, tales como tenencia de explosivos, etcétera.

—También—siguió el señor Albornoz—, y como consecuencia de los sucesos pasados, se siente la necesidad de reformar el concepto jurídico punitivo de tenencia de armas; pues una cosa es la mera tenencia de éstas para la propia defensa, sin ulteriores fines, y otra el depósito y el empleo de ellas, así como la reincidencia, que deberá ser apreciada como constitutiva de una mayor penalidad.

EN TRABAJO

Toma de posesión del nuevo director general de Trabajo. Ayer mañana se celebró el acto de la toma de posesión del nuevo director general de Trabajo, compañero Carlos de Baráibar. Le dió posesión el camarada Fabra Ribas, quien pronunció breves palabras para presentar al nuevo director general, del cual hizo grandes elogios.

Baráibar agradeció las palabras de Fabra Ribas y solicitó el apoyo del personal para la obra que ha de realizar desde su nuevo cargo.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro concede 8.000 pesetas al poeta Vilalpessa. El ministro de Instrucción pública, camarada De los Ríos, recibió ayer a don Juan Usabiaga, director de la Escuela de Ingenieros Industriales, para tratar del conflicto planteado en la misma.

También recibió el camarada De los Ríos a una Comisión de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, que fué a darle las gracias por haber reintegrado a dicha Escuela los edificios de que antes disponía.

El ministro de Instrucción pública ha dictado una orden concediendo pesetas 8.000, con cargo al vigente presupuesto, al poeta don Francisco Vilalpessa, que percibirá por dozas partes.

EN GUERRA

Visitas al señor Azaña. El ministro de la Guerra recibió ayer las visitas del ministro de España en Rumania, señor Prats, y del teniente coronel señor Mangada.

El señor Macià hace declaraciones para los lectores de Budapest

BUDAPEST, 13.—El diario húngaro «Petit Kurier» publica unas declaraciones del señor Macià en las que éste hace saber el propósito del Gobierno de Cataluña de no tolerar dictaduras de izquierda ni de derecha y de extender la instrucción pública, tan abandonada por la monarquía.

Añadió que Cataluña y el resto de España persiguen el mismo objetivo: la defensa de la República y la repulsa de toda tentativa dictatorial o extremista.

Los salarios de los empleados del Estado

Una Comisión de la Sección Madrid del Sindicato de Trabajadores del Estado, acompañada de nuestro camarada Veneciano Carrillo, ha visitado al presidente del Consejo, señor Azaña, para pedirle que se ponga en vigor la ley de Contrato de trabajo, según la cual los obreros y empleados del Estado deben cobrar los salarios establecidos por los Jurados mixtos.

El señor Azaña manifestó que tiene el propósito de crear una Comisión de obreros y técnicos del Estado que se encargue de resolver este y otros problemas de estricta justicia que plantean los empleados.

La representación obrera salió muy satisfecha de la visita y de la promesa hecha por el jefe del Gobierno.

ANTE LA BATALLA Las fuerzas enemigas

Primer aspecto: masas femeninas fanatizadas por el clero. La Iglesia no es feminista. Nunca lo fué, y quienes hayan seguido atentamente sus procedimientos históricos habrán observado que su dominio sobre las masas femeninas es del tipo esclavista. El cristianismo, con su mistica igualitaria, asignó a los esclavos una alma igual a la de los señores. Pero se guardó muy bien de asignarles derechos sociales semejantes. La prueba de ello es que el cristianismo conservó la esclavitud en la antigüedad, y la servidumbre, en todos los tiempos. Esclavos y siervos fueron las fuerzas fundamentales de la Iglesia, ya que ofrecía a las masas desesperadas una redención más o menos. Pero no atacó nunca la Iglesia el derecho de los poderosos; antes le mastuvo y le robusteció, amparándose ella misma bajo su sombra hasta hacerse poderosa a su vez, con los bienes terrenales. Y cuanto a la mujer, lejos de conceder que el cristianismo la redimió, no permito discurrir diciendo que no sólo la dejó en la esclavitud en lo material, sino que aun en lo espiritual la maltrató durante largos siglos, llegando incluso a discurrir en un concilio, ya en pleno siglo cuarto, si la mujer tenía una alma como el varón, o si era de inferior calidad, o si, en realidad, no tendría alma ninguna. Por fin, tras largas y edificantes discusiones, se decidió que sí, que la mujer, teniendo alma como el varón, tenía el derecho de entrar en el cielo también. Decisión dogmática que demostró una vez más la sagacidad de los santos padres, pues si el fallo del concilio hubiera sido negativo, la Iglesia se hubiera visto privada del dominio sobre las masas femeninas, que, desprovistas de alma y, por lo tanto, desheredadas del cielo y libres del infierno, escapaban a la acción coercitiva eclesialista. La Iglesia, pues, al conceder misericordiosamente una alma inmortal a las mujeres, creó sus nuevas y tremendas reservas sociales: millones y millones de seres esclavos de la ley humana, en la que no podían intervenir y tenían que cumplir, sin embargo, y sólo redimibles por la ley divina. Ese papel de redentora de los desgraciados explica la política histórica de la Iglesia y su espíritu conservador. Ella conserva pragmáticamente las leyes opresoras de las clases políticas del sistema económico-social, porque de la permanencia de esa opresión tiránica y de esa miseria resultante proviene su poder espiritual, que se traduce inmediatamente al poder material. Y ella combate con las armas del dogma y la fe ciega a la filosofía materialista. Porque la luz de la ciencia experimental causa enormes daños en las fuerzas de la Iglesia, que necesita la existencia de muchos millones de desgraciados responsables, sin embargo, ante Dios y su ley divina. La administración de esa Dios y su ley ya se sabe que la ejerce la Iglesia por el derecho propio de la revelación.

He dicho que el cristianismo no manumitió jamás la esclavitud física en general, ni la condenó significativamente. Esto consiguieron las clases políticas del sistema económico-social, porque de la permanencia de esa opresión tiránica y de esa miseria resultante proviene su poder espiritual, que se traduce inmediatamente al poder material. Y ella combate con las armas del dogma y la fe ciega a la filosofía materialista. Porque la luz de la ciencia experimental causa enormes daños en las fuerzas de la Iglesia, que necesita la existencia de muchos millones de desgraciados responsables, sin embargo, ante Dios y su ley divina. La administración de esa Dios y su ley ya se sabe que la ejerce la Iglesia por el derecho propio de la revelación.

dominio el clérigo. Pero este platonismo embargante y avasallador desaparecería si el sentimiento vago que le alimenta se convirtiese en realidad efectiva. La sugestión del clérigo sobre la mujer está en la calidad divina de sus relaciones. Si estas relaciones llegaran al contacto material, la sugestión desaparecería, y el clérigo, convertido en amante, perdería todo su prestigio. Esto lo sabe bien el clérigo. Por eso, aunque yo no dude que en muchos casos sobre afición a sus penitencias, lo cierto es que la domina y jamás lo confiesa. Sabe demasiadas cosas el confesor; excava demasiadamente en la sexualidad física y cerebral de sus devotas para no sentir el privilegio de su prestigio divino ante ellas. El, mejor que nadie, sabe que es un ser sobrenatural para la mujer, precisamente porque es el único hombre fuera del alcance de las armas femeninas. Y en mantener esta aparente inferioridad de la mujer, está que llamaríamos «su fracaso coquetuero», está una de las más fuertes posiciones del clérigo. No quiere montar la teoría absurda de que los clérigos tengan costumbres puras o casi relativamente. Lo que digo es que, en su umbristeria... un esencialmente clérigo, y que «eso» está su terribilidad. Sobre esta cuestión hay escrita una interesante novela de «Clarín», titulada «La Regenta». A sus sagacísimas observaciones me atengo.

No se trata de eso. En el sistema rural, el clero asota a las mujeres con los más pesados insultos de los santos padres. En el sistema urbano son las impulsas al monje. Se las casa. La rica dueña, vinculada en la escuela, la «habida» combina bien con la ambición latente en la acrisolada idiotez. Luego, el «ceceo» y multiplicación. Un granjero vigilando la cruz y fomento de sus ganados no pondría mayor entusiasmo e inteligencia.

A imitación de Mario, acostumbrando a sus romanos a la vista horrible de los cambios, nosotros ejercitamos nuestro espíritu en la consideración serena de las fuerzas enemigas. He ahí uno de sus más terribles aspectos. El peligro analizado en una de sus facetas más inatacables. Pero... ¿es que realmente es inatacable esa faceta? Eso podrían responderlo los capitanes enemigos, que en estos momentos temen, aún más que nosotros, el peligro de la prueba. Ellos podrían decirnos las figuras por donde temen que se infiltre la luz en sus flancos oscurantistas; los portillos por donde el «diablo» puede entrar a su domicilio. ¿Cuáles son estos portillos?

Matilde DE LA TORRE

En Grecia

Es derrotado el Gobierno Tsaldaris

ATENAS, 13.—Los partidos de la oposición, entre ellos el liberal, acudieron por Venizelos, han negado al señor Tsaldaris y a su Gobierno la confianza que le habían discernido. Con tal motivo, se ha producido una votación en la que el Gobierno salió derrotado por 109 votos contra 91.

El conflicto del Chaco

Parece que avanzan los bolivianos

LA PAZ, 13.—En la ciudad se observa una gran alegría por los avances del ejército boliviano, de bastante importancia, a pesar de los resultados por los que las tropas bolivianas han tomado ocho fortines.

Las oposiciones de Marina

Una nota del ministro del ramo

Contra el vicio de las recondensaciones. Deseando el ministro de Marina que todas las oposiciones para ingreso en cualquiera de los servicios o Cuerpos de su departamento se hagan con la mayor justicia, de tal modo que solamente los que demuestren mayor suma de conocimientos obtengan plaza, ha dictado para los próximos exámenes del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos de la Armada la siguiente orden ministerial:

«El Gobierno de la República se ha servido disponer que en las oposiciones para auxiliares de Oficinas y Archivos de la Armada se tenga, por parte de los tribunales de exámenes y opositores, muy presente lo siguiente: 1.º Siendo criterio del Gobierno no cubrir más de las 40 plazas anunciadas como máximas, éstas serán ocupadas por los 40 opositores que habiendo terminado todos los exámenes con calificación suficiente, tengan mayor suma de notas al final de todos ellos, entendiéndose que el resto de los opositores no se considerarán como aprobados, quedando eliminados totalmente del concurso, exactamente igual que los eliminados en el transcurso de los ejercicios parciales por merecer calificación insuficiente.

2.º Los ejercicios escritos deberán hacerse en la misma forma que precepta el reglamento vigente para el ingreso en la Escuela Naval; dándose ser aplicables a esta convocatoria, en lo que sea posible y no se oponga a las bases publicadas, los procedimientos y preceptos de dicho reglamento. Además en el día de ayer reunido en su despacho a los cuatro presidentes de los tribunales de exámenes para darles instrucciones en el sentido de que éstos se hagan con la más estricta justicia y sin atender en absoluto a sugerencias de ninguna clase en favor de ningún opositor. Se hace público por tanto en beneficio de los mismos opositores que cualquier recomendación en favor de alguno de ellos ha de ser contraproducente, sea quien fuera el que la haga y a quien se haga. Trabajadores Propagad y Jefa EL SOCIALISTA

# Las primeras elecciones

El próximo día 15 de enero tendrán efecto las elecciones a representantes en la Dieta del Estado libre de Lippe. A sus 165,000 habitantes les corresponde elegir, según tuvo hasta ahora, 21 diputados. Poca cosa y de poca monta, podría decirse, si nos atenemos a la importancia política de esa comarca del noroeste de Alemania. Pero alrededor de ella ha empezado a desarrollarse una actividad electoral inusitada. Y esto no es sólo por ser la primera consulta popular después de la última derrota del fascismo hitleriano, sino porque se le quiere utilizar como pulsación de la quietud y preñencia posible de las muchas otras consultas que habrá de hacer frente en el año 1933 el paciente pueblo alemán. Legalmente, tendrían efecto, en casi todos los Municipios del Reich, elecciones, a más de alguna que otra Dieta, si es que no también el propio Parlamento alemán. Porque con la suprema institución soberana está jugando la contrarrevolución como al tira y afloja. Von Papen la disolvió en busca de una victoria no encontrada, aunque sí de una derrota fascista. Schleicher intenta igualmente especular con la amenaza de nueva disolución si no toleran su jefatura en el Gobierno y su programa, tan vulgar como reaccionario. Los hitlerianos, que serían los más afectados con la resolución, intentan utilizar las elecciones del Estado libre de Lippe como sondeo. Del resultado dependerá su actitud frente al Gobierno del arquitecto y escultor Schleicher. Los nazis están frenando hoy su disimulada saña contra el general, principal responsable de la actual caída del fascismo alemán. Esto no se lo perdonarán. En la primera ocasión que tengan le harán alguna buena jugada para recuperar y pago del despeso sufrido. Hoy mismo se habla ya de una cierta entrevista entre el también lastimado por Schleicher, Von Papen, y el jefe fascista, Hitler, tenida efecto el día 4 en Colonia. Y según anuncian gacetas al decir enteradas, pero que nosotros lo admitimos sólo a título de rumor posible, se pretende correspondiente con Schleicher con idénticos procedimientos de cuquería política que el empleo en su ascensión al Poder y eliminación de los otros. Cosas nada sorprendentes en estos anales, que, aun guardando las formas, se juegan cortésmente a su propia estampa. A Schleicher le tienen motivos sobrados para no perderle su ladina y aprovechada actuación como

# Se dispone la aplicación de la ley sobre el laboreo forzoso de terrenos para que se realicen las operaciones de costumbre en cada localidad

El ministro de Agricultura dijo ayer a los periodistas lo siguiente: —Interesa fundamentalmente a la economía nacional y a la paz social que se realicen en el campo las labores habituales. Para que esto sea así se dictó la ley de Laboreo forzoso y se constituyeron Comisiones de policía rural y la Comisión técnica central de Laboreo forzoso. En cumplimiento de esta ley y al servicio de estos intereses, que a todos, propietarios y obreros, importa salvar, he dictado hoy la siguiente orden: «La aplicación de la ley de 23 de septiembre de 1931 y sus disposiciones complementarias sobre el laboreo forzoso de terrenos no tiene otro objeto que el de obligar a que en las fincas ya roturadas y sometidas a explotación agrícola se sigan realizando las operaciones culturales en la misma forma y época de siempre, sin pretender modificar el uso y costumbre de cada localidad. Es un deber de todos los ciudadanos el poner en conocimiento de los alcaldes y Comisiones municipales de policía rural cuantos casos de abandono encuentren en los cultivos de sus términos y excitar al celo de las autoridades locales para que, dentro de los procedimientos que señalan las vigentes disposiciones sobre laboreo forzoso, procuren con la mayor actividad y sentido de justicia evitar el que por no aplicar a tiempo las labores propias de la época del año y de cada cultivo perjudice la economía nacional, que es la de todos; al disminuir las cosechas, y se resistan al obrero agrícola unos jornales, con los que contaba para su sustento. Los campos, que han prodigado mostraron en las cosechas del año último, presentan en el actual una perspectiva tan halagüeña con las abundantes y bien repartidas lluvias otoñales, que cabe esperar la misma abundancia en la recolección, lo que pagará con creces todo el trabajo que aplicamos ahora al suelo y a la planta. Ante tales auspicios, a este departamento de Agricultura le corresponde velar para que la base más firme de la riqueza del país, que es la producción agrícola, alcance el mayor grado posible, atendiendo a todos los medios de divulgar las prácticas agrícolas, que, constituyendo un programa mínimo de labores obligatorias, permitan acercarnos al fin de prosperidad general a que aspira la República Española. Es ahora, precisamente, en estos primeros meses del año, en los que ha de cimentarse la cosecha futura, y por esto se considera de oportunidad hacer llegar a todos el conocimiento de las operaciones que por imperativo de la ley y deberes de ciudadanía están obligados a realizar en sus campos. Aunque con todo detalle han sido publicados estos planes de labores en los «Boletines Oficiales» de las provincias, se reproducen en esta orden, y en líneas generales los correspondientes a los meses de enero a marzo, para que, tanto los labradores como las Comisiones municipales de policía rural, no puedan alegar ignorancia en el cumplimiento de su deber. En la región central y la Mancha se ejecutarán en estos meses las labores de alzar y binar en los barbechos y las de preparación para la siembra de leguminosas de primavera, remolacha y patatas; las de aricar y rejacar y grados en los trigos; siembra de avenas y cebadas tardías; recolección de aceituna, poda, primera reja y comienzo de la cava de pies en los olivares; poda y labores de alza y binar en las viñas; esparcido de estiércoles y comienzo de la escarda en los cereales. En las Islas Canarias, que, tanto por su clima como por sus productos agrícolas especiales, difieren de las demás regiones de la nación, se ejecutarán las escardas en los cereales, cava de la vid, estercolado, cava y recolección de plataneras; la preparación del suelo, cava y siembra de maíz, tabaco, cebollas y garbanzos, así como la recolección de patatas, batatas y tomates, en la misma forma que han constituido en años anteriores las prácticas agrícolas habituales en el archipiélago. Tal es, a grandes rasgos, el programa mínimo que debe exigirse al cultivador y que ha de cumplir durante este primer trimestre del año, por lo que este ministerio se ha servido disponer: 1.º Que por los gobernadores civiles de todas las provincias se mande insertar esta orden en los respectivos

# Al principio del epílogo

El ministro de Marina acaba de sancionar con su firma el dictamen emitido por la Comisión nombrada para fijar las indemnizaciones de los trabajadores despedidos y reajustar las pensiones del personal pasivo de la Trasatlántica. No es un favor lo que dicho personal tiene que agradecer, sino que haya administrado justicia con arreglo a lo conferido por el Parlamento a la hora de rescindir el contrato entre el Estado y la Trasatlántica. Concretando: el señor Girál va poniendo en ejecución lo que la Cámara acordó en su día. Es este un punto que conviene dejar aclarado con perfecta nitidez. En torno al personal de la Trasatlántica se ha venido acumulando un ambiente sospechosamente turbio, con objeto de irlo sustrayendo de la verdadera realidad de su conflicto, insinuándole de un modo hipócritamente velado o de manera descarada que el darle intervención a la política en el pleito era decidirse por el suicidio por envenamiento con el tóxico político. No nos oponemos a que quienes lo crean conveniente, o les convenga aparentemente, tengan un sentido despectivo de la política reputada como arte de la responsabilidad que pueda alcanzar a las Comisiones municipales de policía rural en todos los casos en que, por no tramitar las denuncias que reciben o por descuido en el cumplimiento de la misión que les está encomendada por las vigentes disposiciones sobre laboreo forzoso, se compruebe el abandono de dichas prácticas y haya transcurrido el período oportuno de efectuarlas. Esta orden va dirigida a los gobernadores civiles, ingenieros jefes de las Secciones agrónomicas y alcaldes presidentes de las Comisiones de policía rural. El tránsito al nuevo régimen de Reforma agraria. También dijo el señor Domingo: —He visto algunos comentarios sobre la aplicación del decreto de intensificación de cultivos, suponiendo que viene él a sustituir la Reforma agraria. No. Verlo así es no ver la realidad o tener interés en desfigurarla. La Reforma agraria, antes de ser ley, puede ser una doctrina, y como doctrina, discutible. La ley sólo es una ley. Y como ley, invulnerable. Promulgada ya, queda vigente. Pero queda vigente tal como es. Y tal como es tiene un primer trámite, que es el del inventario de las tierras que han de ser afectadas por la Reforma. El plazo para este inventario está determinado. Termina, con apelaciones y todo, en el mes próximo. El inventario, pues, aunque no sea el asentamiento sobre la tierra, es ya la aplicación de la ley, porque es la determinación legal de las tierras en que se ha de hacer el asentamiento. ¿Está claro? El decreto de intensificación de cultivos con la ley de Laboreo forzoso no vienen, pues, a sustituir la Reforma agraria. No. Vienen a evitar que el anuncio de la Reforma agraria produzca estos dos efectos que se anunciaban y temían: un colapso económico por falta de cultivo o una apropiación violenta de las tierras por falta de trabajo o de paciencia. Este decreto y esta ley, que generalmente han aplaudido los propietarios que viven en el campo y cultivan directamente sus propiedades, han venido a salvar la situación actual y a asegurar el tránsito normal al nuevo régimen que la Reforma agraria establece.

# Consejo de ministros

El poste de anclaje para los zeppelines en Sevilla.—Normas para los Colegios de Segunda enseñanza subvencionados por el Estado.—Quince becas para maestros nacionales.—La aplicación del decreto de intensificación de cultivos en varias provincias.—Distribución de las 100.000 toneladas de carbón.

A las seis y media de la tarde se celebró ayer consejo de ministros. Excepcionalmente el señor Casares Quiroga, que dijo a los periodistas que las últimas noticias recibidas acusaban tranquilidad en todos los sitios en los que han ocurrido sucesos estos días, los demás ministros no hicieron manifestación alguna. Antes de celebrarse el consejo, el presidente recibió a nuestro camarada Amador Fernández y demás señores que componen la Comisión nombrada para la distribución de las cien mil toneladas de carbón adquiridas por el Estado, dándole cuenta, así como al ministro de Agricultura, de haber sido hecha ya la distribución. La reunión terminó a las diez de la noche. El ministro de Agricultura facilitó lo siguiente:

**Nota oficial.**  
Presidencia.—El jefe del Gobierno dio cuenta de una instancia del Ayuntamiento de Sevilla sobre establecimiento de un poste de anclaje para los zeppelines, así como de los informes emitidos por la Dirección general de Aeronáutica. Se autorizó al presidente del Consejo para que, según lo acordado, ultime este asunto con la representación de la ciudad de Sevilla. Decreto sobre la provisión de la Secretaría general de la Alta Comisaría de Marruecos. —Solos recompensas a los militares que han muerto o han sido heridos en los sucesos del 8 de enero. Expediente de libertad condicional. Instrucción pública.—El ministro de Instrucción pública leyó varios proyectos de decreto, relativos a normas por las que han de regirse los Colegios de Segunda enseñanza subvencionados por el Estado. Otro estableciendo quince becas para los maestros nacionales que cursan sus estudios en la sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Otro aclarando el artículo 1.º y disposiciones transitorias del decreto de 9 de noviembre de 1932, sobre los estudios de la Escuela de Arquitectura. Asimismo un proyecto de decreto reglamentando la provisión de cátedras de las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. Se aprobó el proyecto para el pase al primer escalón de los maestros nacionales comprendidos en el segundo. Otro nombrando definitivamente los profesores que hay en la actualidad para la Escuela Normal de la Generalidad, y uno aprobando el proyecto de obras de la Normal de Jaén. Agricultura.—Aprobación de expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cádiz, Ciudad Real, Toledo, Cáceres y Badajoz. El ministro informó al Consejo de la distribución hecha por la Comisión interministerial de las cien mil toneladas de carbón adquiridas por el Estado, con el fin de resolver el problema hultero. Obras públicas.—Decreto creando la Delegación del Circuito pirenaico para las carreteras de aquella zona y nombrando delegado con carácter honorífico a don Casimiro Lana Larreta.

**NOTAS DE AMPLIACION**  
La primera parte del consejo se celebró en el estudio del proyecto de ley presentado por el ministro de Justicia...

# En el Brasil

Se pedirá el aplazamiento de las elecciones presidenciales. RIO DE JANEIRO, 13.—El Consejo electoral supremo piensa pedir el aplazamiento de las elecciones presidenciales convocadas para el 3 de mayo. Parece que el presidente Getulio Vargas continuará, en consecuencia, otro año en la presidencia.



Los finos aceites de este jabón puro, protegen y suavizan el cutis.

# JABÓN DE PENO PRAVIA

PERFUMERÍA GAL BUENOS AIRES

PASTILLA 1,30

# El conflicto de Leticia

Parece que no habrá una solución amistosa. WASHINGTON, 13.—Por la Legación de Colombia se ha hecho pública una nota según la cual el mencionado país se niega a volver sobre la cuestión de Leticia, puesto que el tratado de Santiago lo da la soberanía sobre dicha ciudad.

# Los colombianos se preparan.

MANAOS, 13.—Los buques colombianos han conseguido que los pilotos brasileños los lleven al Alto Amazonas. Dicen algunos viajeros que siguen alistándose voluntarios para la campaña de Leticia.

# Ha terminado la huelga de Dunquerque

DUNQUERQUE, 13.—Los patronos y los obreros del puerto de Dunquerque han llegado a un acuerdo sobre los salarios, terminando, por tanto, la huelga.

# El conflicto de Peñarroya

SOLUCIONES... [Nuevos despidos! Nuevas amenazas para los hogares obreros! Nuevas luchas para las autoridades y el Sindicato que, ante la dura realidad explotadora, han de afrontar este paso forzoso al paro y a la ruina de parte de sus elementos, condenados a la inacción y al hambre! Crispa, indigna, esta angustiosa situación de elementos útiles de la producción y del trabajo, obligados, por las deficiencias inhumanas del caduco e irracional régimen capitalista, a caer en la esterilidad y la miseria, arrastrando trágicamente en su miseria a seres queridos, sin otras posibilidades de subsistir que el jornal desaparecido con el paro. El elemento obrero de la crónica minera lucha heroicamente contra el terrible azote, y poco a poco, lentamente y en sucesivas conquistas, tiende a encauzar el problema por vías de solución, y al amparo del nuevo Estado logra ya un camino por administración directa, que supone atenuación del mal, bien una modesta explotación colectiva, que justifica el vivir de una pequeña masa de trabajadores. En uno y otro otorgo ponen de manifiesto estos obreros andaluces, tan dignos y desinteresados, las reservas psicológicas de este gran pueblo, abandonado durante siglos al imperativo enervante del medio y a la más empujadora explotación. Aleccionados por el Socialismo, esos luchadores de Villanueva, Alcaracejos, Villaralto y otros pueblos serranos, realizan con éxito halagüeños ensayos de colectivismo, cuyos frutos los animan a nuevas empresas. Piden al Gobierno su ayuda económica para evitar la ruina que amenaza, por incapacidad del fracasado capitalismo, y desconocidos, las reservas psicológicas de este gran pueblo, abandonado durante siglos al imperativo enervante del medio y a la más empujadora explotación. Esperan de la República, no una tutela de preferencia o una protección de compradazgo, conseguidos por deshonestas presiones políticas, sino la ayuda fraterna a que viene obligada la gran sociedad nacional respecto a las demás colectividades. Aspiran a extender su salvadora transformación, felizmente iniciada, a otros empiezos, como la explotación del oro minero «Morras del Cuana», de momento, en la seguridad, garantía por bien lograda experiencia, de realizar el milagro económico de obtener un rendimiento brillante, a pesar de las difíciles circunstancias presentes, de unas explotaciones que la Empresa reputó ruinosas. Es necesario, de todo punto, con necesidad tremenda de vida o muerte para estos pueblos de la cuenca minera, que el Gobierno atienda esta demanda de protección para fines colectivistas, no sólo como solución para problemas que no pueden tenerlos por los caminos del capitalismo, según sus técnicos, sino para una alta labor pedagógica social que se impone, no por caminos sentimentales, sino por el amplio cauce de racionalización de la riqueza universal. No dudamos que el ministro de Agricultura atenderá el informe elevado por esta Delegación y las gestiones que en tal sentido han de realizarse por el ministerio de Trabajo; bien entendido que al acudir el legítimo auxilio de este proletariado modelo, no sólo resolvería el problema presente, de angustia y dolor insuperables, sino que facilitaría de manera positiva y fecunda una maravillosa y evolutiva conquista para lo venir.

# LOS EVADIDOS DE VILLA CISNEROS

Según manifiestan los tripulantes de un barco francés, parece que han conseguido arribar al puerto de Dakar. LAS PALMAS, 13.—Ha llegado a este puerto el vapor francés «Djennet», procedente de Dakar, en viaje de correo oficial de dicha colonia a los puertos de Casablanca y Marsella. Interrogados los pasajeros y los oficiales, manifestaron que el miércoles, a las tres de la tarde, cuando zarparon de Dakar, nada se sabía de los deportados fugados de Villa Cisneros; pero que a las cinco de la tarde de dicho día les comunicaron desde San Luis de Senegal que a las seis había llegado a Bognend, sito 40 millas al norte de San Luis, una balandra de

# Los llamados langosteros, con bandera francesa, que llevaba a bordo a los deportados españoles. Las noticias añadían que se encontraban sin novedad y se disponían a presentarse en Dakar.

Los informadores añadieron que las balandras de este tipo acuden frecuentemente al puerto de Dakar para la venta del pescado. Se había observado que una de ellas había salido de aquel puerto para las faenas de la pesca dos o tres días antes de Navidad, cuando no se acostumbraba hacerlo en época tan señalada.

# Según manifiestan los tripulantes de un barco francés, parece que han conseguido arribar al puerto de Dakar

Las llamadas langosteros, con bandera francesa, que llevaba a bordo a los deportados españoles. Las noticias añadían que se encontraban sin novedad y se disponían a presentarse en Dakar. Los informadores añadieron que las balandras de este tipo acuden frecuentemente al puerto de Dakar para la venta del pescado. Se había observado que una de ellas había salido de aquel puerto para las faenas de la pesca dos o tres días antes de Navidad, cuando no se acostumbraba hacerlo en época tan señalada.

# Según manifiestan los tripulantes de un barco francés, parece que han conseguido arribar al puerto de Dakar

Las llamadas langosteros, con bandera francesa, que llevaba a bordo a los deportados españoles. Las noticias añadían que se encontraban sin novedad y se disponían a presentarse en Dakar. Los informadores añadieron que las balandras de este tipo acuden frecuentemente al puerto de Dakar para la venta del pescado. Se había observado que una de ellas había salido de aquel puerto para las faenas de la pesca dos o tres días antes de Navidad, cuando no se acostumbraba hacerlo en época tan señalada.

# Según manifiestan los tripulantes de un barco francés, parece que han conseguido arribar al puerto de Dakar

Las llamadas langosteros, con bandera francesa, que llevaba a bordo a los deportados españoles. Las noticias añadían que se encontraban sin novedad y se disponían a presentarse en Dakar. Los informadores añadieron que las balandras de este tipo acuden frecuentemente al puerto de Dakar para la venta del pescado. Se había observado que una de ellas había salido de aquel puerto para las faenas de la pesca dos o tres días antes de Navidad, cuando no se acostumbraba hacerlo en época tan señalada.

# MOVIMIENTO OBRERO

## Ante una Federación

Para el próximo mes de febrero está convocada el Congreso en el que se constituirá la Federación Nacional de organizaciones telefónicas de la Unión General de Trabajadores. En la actualidad cuentan estas camaradas de teléfonos con entidades fuertes en casi todas las regiones de España. Poco a poco han ido abriendo paso entre el personal telefónico la táctica de la Unión General, que bien probada tiene su eficacia. Hoy, en vísperas de la unión nacional de estos compañeros en un organismo de lucha de clases, queda a nuestra memoria el recuerdo de aquella huelga absurda declarada por los asistentes de la C. N. T. con el objetivo de perturbar la marcha normal del régimen nacional. Si en aquella ocasión hubiera contado el personal de Teléfonos con una organización seria, de conducta limpia e íntegra, aquella huelga absurda y lamentable no se habría producido. Puede decirse que fue en aquel momento cuando la Organización Telefónica Obrera, que acababa de nacer, comenzó a incrementar sus fuerzas de lucha. Hoy no es sólo en Madrid donde está actuando una organización de este tipo. Es en la mayoría de las regiones españolas donde el personal de la Compañía Telefónica siente la necesidad de agruparse en entidades sindicales para defender la justicia de sus reivindicaciones.

Este Grupo celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo, para seguir discutiendo el orden del día pendiente de la reunión anterior.

**El de Abañiles.**  
Este Grupo invita a todos los afiliados y compañeros a la duodécima lección del curso organizado por el director del Museo Arqueológico Nacional, que se verificará mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana.

**El de Impresores.**  
Este Grupo celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo.

**Reuniones y Convocatorias.**  
Cocineros y Reposteros.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, calle de la Abada, 2, segundo.

**Artistas de Variedades.**  
Celebrará junta general extraordinaria el día 17, en el local de la Federación de Espectáculos Públicos, Carretas, 4.

**PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO**  
En el salón grande, a las seis de la tarde, Repartidores de Pan; a las diez de la noche, Empleados de Seguros.

**OTRAS NOTICIAS**  
Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio (Piamonte, 2, Casa del Pueblo).  
A toda la dependencia del Ramo de la Alimentación.

**SE HAN REUNIDO...**  
Repartidores de Pan.  
En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general la Sección de Repartidores de Pan del Sindicato de Artes Blancas de la provincia de Madrid, con asistencia de numerosos afiliados.

**Carnet del militante**  
Círculo Socialista de Buenavista.  
Se convoca a todos los afiliados a junta general ordinaria para mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, Padilla, 122, para discutir el orden del día relacionado con el cuarto trimestre.

**Tribunal industrial**  
Señalamientos para hoy.  
Número 1.  
A las diez: Antonio Barber Buira reclama, por salarios varios, 6.000 pesetas a Alberto Rizo y Agustín de Oro (segunda citación); Luis Gómez Diezma reclama, por salarios devengados, 11.000 pesetas a Juan Vegas Arribas (segunda citación); Ferrerico Cordero Fuentes reclama, por horas extraordinarias, 19.108,32 pesetas a Nuestra Señora del Carmen (primera citación); Julio Sánchez Lobato reclama, por horas extraordinarias, 6.663,36 pesetas a Compañía Telefónica (primera citación); Fran-

cisco Sánchez Fernández reclama, por horas extraordinarias, 6.416,39 pesetas a Compañía Telefónica (primera citación).

Jurados patronos: David Vega y Auspicio Lou; Santiago Blanco, suplente.

Jurados obreros: Julián Fernández y E. M. Mayoral; Timoteo Arroyo, suplente.

**Una conferencia**  
ALBUQUERQUE, 13.—Organizada por la Juventud Socialista, se ha celebrado en el local de la Casa del Pueblo una interesante conferencia que estuvo a cargo de nuestro amigo y camarada F. Blanco Mateos, disertando sobre el tema "Instituciones culturales en España".

**Detención de un jesuita**  
BADAJOZ, 13.—Ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción por una denuncia formulada por el alcalde de Zafra el padre jesuita Mariano Hernández, a quien se acusa de haber entrado en un establecimiento de enseñanza, coaccionando a los antiguos alumnos del extinguido colegio de Villafraña para llevarlos a la residencia de Estremoz (Portugal) de su padre Hernández se dio a los dos muchachos que se disponían a tomar el tren, siendo reintegrados al colegio de Zafra.—(Febus.)

**Federaciones Nacionales**  
La Siderometalúrgica.  
Se ha reunido la Comisión ejecutiva, con asistencia de Enrique Santiago, Martínez, Rojo, Kamiro, Pla y Riesgo. No asistieron Carrillo y Tomás por encontrarse en Praga, delegados por la Federación.

**Palacio Nacional**  
Audientes del presidente.  
El presidente de la República recibió ayer en audiencia al camarada Amós Sabrás, acompañado de la Junta directiva de la Sociedad de Catedráticos de Institutos de España; a don José Salmerón, director general de Montes; a don José Centeno y a don Tomás Peire.

**Los estudiantes de Comercio de Zaragoza se reintegran a las clases**  
ZARAGOZA, 13.—Los estudiantes de la Escuela de Comercio de Zaragoza han acordado reanudar mañana las clases y dar por terminada la huelga.

**El nuevo gobernador de Salamanca**  
SALAMANCA, 13.—Ha llegado el nuevo gobernador civil, don José Frelía, que seguidamente tomó posesión y fue comulgado por las autoridades.—(Febus.)

**Por atacar al régimen**  
PALMA DE MALLORCA, 13.—El gobernador, en vista de una denuncia formulada por el Consejo de Primera Enseñanza, ha impuesto una multa de 250 pesetas a un sacerdote que dirigió ataques a la República al ocuparse de la escuela laica durante un sermón.—(Febus.)

**Ultima hora del extranjero**  
SUIZA  
En Ginebra se discutirá la reducción de la jornada, sin que ello perjudique el nivel económico de la clase obrera.

**El mitin de los inquilinos**  
La Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos de Madrid, atendiendo indicaciones de la Unión General de Asociaciones de Inquilinos de España, como lo hacen importantes entidades de provincias en aquella federación, entre otras la Federación Vizcaína, ha organizado un acto público para el próximo domingo, día 15, a las once en punto de la mañana, en el teatro Victoria, en el que se tratarán puntos tan interesantes al vecindario como "Unificación de las tarifas del fluido eléctrico", "Supresión del pago de alquiler de contadores y derechos de enganche" y "Modificación del actual sistema de fianzas", además de reclamar del Gobierno la pronta promulgación de la ley definitiva de Alquileres.

**El mitin de los inquilinos**  
En dicho acto harán uso de la palabra los señores Castellana, Martín Muñoz, Riesgo Ortiz, Morales y Bruno Garriguez, que presidirá.

**El mitin de los inquilinos**  
Por el interés que tiene esta reunión, la Junta directiva, organizadora del acto, espera del vecindario madrileño contribuya con su presencia a la más eficaz defensa de sus intereses.

# RADIO

**Programa para hoy.**  
UNION RADIO. (E.A.J. 7. 424-3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado "La Palabra".

De 11:45 a 12:15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campañas de Gobierno. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 13 a 16: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys; "Ceperon, J. Ayllón"; "Pique", Max Rich y Hoffman; "Batuta de temple", Moreno Torroba; "Put your loving arms around me", Nicholls.—Panorámica del cine.—Encuesta, por Manuel Villegas López. "El baile de Luis Alonso", Giménez. "El año pasado por agua", Chueca. Noticias de última hora. Índice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20:30: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oye. Noticias. Fin de la emisión.

A las 21: Cursillo de Lengua inglesa por el método Linguaphone.

De 21:30 a 24: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la zarzuela, de los señores Reoyo y Luca de Tena, música del maestro Guerrero. "El huésped del Sevillano". Noticias de última hora. Campañas de Gobernación. Cierre de la estación.

**Choque entre barcos canadienses y norteamericanos**  
MONTREAL, 13.—En la costa canadiense, a la altura de Vancouver, han sido cañoneados y aprehendidos tres vapores canadienses por un guardacostas norteamericano de la república del contrabando de alcohol. Dichos vapores han pedido la defensa de su Gobierno alegando que el hecho tuvo efecto en aguas territoriales del Canadá.

**El rey llama al señor Vaida**  
BUCAREST, 13.—El rey ha recibido a los presidentes de la Cámara, quienes le han indicado para la resolución de la crisis gubernamental al señor Vaida. En consecuencia, el rey ha mandado llamar a dicho señor.

**Los estudiantes de Comercio de Zaragoza se reintegran a las clases**  
ZARAGOZA, 13.—Los estudiantes de la Escuela de Comercio de Zaragoza han acordado reanudar mañana las clases y dar por terminada la huelga.

**El nuevo gobernador de Salamanca**  
SALAMANCA, 13.—Ha llegado el nuevo gobernador civil, don José Frelía, que seguidamente tomó posesión y fue comulgado por las autoridades.—(Febus.)

**Por atacar al régimen**  
PALMA DE MALLORCA, 13.—El gobernador, en vista de una denuncia formulada por el Consejo de Primera Enseñanza, ha impuesto una multa de 250 pesetas a un sacerdote que dirigió ataques a la República al ocuparse de la escuela laica durante un sermón.—(Febus.)

**Ultima hora del extranjero**  
SUIZA  
En Ginebra se discutirá la reducción de la jornada, sin que ello perjudique el nivel económico de la clase obrera.

**El mitin de los inquilinos**  
La Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos de Madrid, atendiendo indicaciones de la Unión General de Asociaciones de Inquilinos de España, como lo hacen importantes entidades de provincias en aquella federación, entre otras la Federación Vizcaína, ha organizado un acto público para el próximo domingo, día 15, a las once en punto de la mañana, en el teatro Victoria, en el que se tratarán puntos tan interesantes al vecindario como "Unificación de las tarifas del fluido eléctrico", "Supresión del pago de alquiler de contadores y derechos de enganche" y "Modificación del actual sistema de fianzas", además de reclamar del Gobierno la pronta promulgación de la ley definitiva de Alquileres.

**El mitin de los inquilinos**  
En dicho acto harán uso de la palabra los señores Castellana, Martín Muñoz, Riesgo Ortiz, Morales y Bruno Garriguez, que presidirá.

**El mitin de los inquilinos**  
Por el interés que tiene esta reunión, la Junta directiva, organizadora del acto, espera del vecindario madrileño contribuya con su presencia a la más eficaz defensa de sus intereses.

pesca. Se acuerda darles toda clase de facilidades.

Las camaradas de La Internacional ponen en conocimiento del Comité la lucha que tienen emprendida contra el inspector local por la serie de atropellos que vienen cometiéndose con sus intereses profesionales. Se le comunica las gestiones efectuadas en el organismo superior.

Se reciben algunos giros y algunas Secciones anuncian envíos para poner el corriente de sus atrasos.

El secretario da cuenta de la correspondencia cruzada entre los puertos de Cádiz, Santander, Isla Cristina, Santa Pola, Luanco, Ares, Marín, Bilbao, Algeciras, Málaga, Viñor; Vivero, Comillas, Santoña, San Vicente de la Barquera, Tarragona, Castro Urdiales, Palma de Mallorca y El Ferrol.

**Unos desconocidos intentan asaltar un tren de mercancías en Valencia**  
VALENCIA, 14 (2 m.).—Al salir de la estación de Algemíes el tren número 1.603, de mercancías, y cuando ya había pasado las agujas de la estación, asaltaron el convoy unos veintidós individuos, algunos de los cuales iban provistos de pistolas. Los asaltantes conminaron a los empleados del tren a que les entregasen cuanto de valor transportase éste; pero el personal, lejos de intimidarse, repelió la agresión con cuantos objetos contundentes hallaron a mano. Como el maquinista observase que algo anormal ocurría, dió marcha atrás, con objeto de volver a la estación de partida, y los malhechores, que se dieron cuenta de la maniobra, se lanzaron a tierra y huyeron por el campo. Los empleados del convoy consiguieron, no obstante, capturar a dos de los asaltantes, que fueron puestos a disposición de la autoridad.—(Febus.)

**Choque entre barcos canadienses y norteamericanos**  
MONTREAL, 13.—En la costa canadiense, a la altura de Vancouver, han sido cañoneados y aprehendidos tres vapores canadienses por un guardacostas norteamericano de la república del contrabando de alcohol. Dichos vapores han pedido la defensa de su Gobierno alegando que el hecho tuvo efecto en aguas territoriales del Canadá.

**El rey llama al señor Vaida**  
BUCAREST, 13.—El rey ha recibido a los presidentes de la Cámara, quienes le han indicado para la resolución de la crisis gubernamental al señor Vaida. En consecuencia, el rey ha mandado llamar a dicho señor.

**Los estudiantes de Comercio de Zaragoza se reintegran a las clases**  
ZARAGOZA, 13.—Los estudiantes de la Escuela de Comercio de Zaragoza han acordado reanudar mañana las clases y dar por terminada la huelga.

**El nuevo gobernador de Salamanca**  
SALAMANCA, 13.—Ha llegado el nuevo gobernador civil, don José Frelía, que seguidamente tomó posesión y fue comulgado por las autoridades.—(Febus.)

**Por atacar al régimen**  
PALMA DE MALLORCA, 13.—El gobernador, en vista de una denuncia formulada por el Consejo de Primera Enseñanza, ha impuesto una multa de 250 pesetas a un sacerdote que dirigió ataques a la República al ocuparse de la escuela laica durante un sermón.—(Febus.)

**Ultima hora del extranjero**  
SUIZA  
En Ginebra se discutirá la reducción de la jornada, sin que ello perjudique el nivel económico de la clase obrera.

**El mitin de los inquilinos**  
La Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos de Madrid, atendiendo indicaciones de la Unión General de Asociaciones de Inquilinos de España, como lo hacen importantes entidades de provincias en aquella federación, entre otras la Federación Vizcaína, ha organizado un acto público para el próximo domingo, día 15, a las once en punto de la mañana, en el teatro Victoria, en el que se tratarán puntos tan interesantes al vecindario como "Unificación de las tarifas del fluido eléctrico", "Supresión del pago de alquiler de contadores y derechos de enganche" y "Modificación del actual sistema de fianzas", además de reclamar del Gobierno la pronta promulgación de la ley definitiva de Alquileres.

**El mitin de los inquilinos**  
En dicho acto harán uso de la palabra los señores Castellana, Martín Muñoz, Riesgo Ortiz, Morales y Bruno Garriguez, que presidirá.

**El mitin de los inquilinos**  
Por el interés que tiene esta reunión, la Junta directiva, organizadora del acto, espera del vecindario madrileño contribuya con su presencia a la más eficaz defensa de sus intereses.

# CINES Y TEATROS

**FUENCARRAL.—«Andaluza la brava», de F. Egocheaga, estrono.**  
Tendrá dos partes nuestra crónica de hoy.

La primera se referirá a la acogida dispensada por el público al estreno del camarada Egocheaga. Fue, en general, excelente; y, por momentos, más que excelente: entusiasta. «Andaluza la brava» se recibió con calurosos aplausos, en los que había amistad, deseos de estimular, apoyo al que se decide a atacar problemas fundamentales. Pero si analizamos imparcialmente el impulso que movió las ovaciones más unánimes, hemos de reconocer que se ovacionó más la gracia que, aunque burda, abunda en la comedia—que los pensamientos y exposiciones que pudieran ser consideradas como ensayos de carácter social. A nosotros nos ha delido este matiz que hemos apreciado. Y esta amargura será base de la segunda parte de nuestra crónica.

Los anhelos del obrero del campo. Las inquietudes y aspiraciones del trabajador de la tierra, durante tanto tiempo esclavizado, si deben ser llevadas al teatro. Pero al ser traídas a la escena, habrá de ser con valentía, con seriedad. Si se exhibe la liaga con la crudeza que el caso requiere, el autor—sobre todo si el autor es socialista—debe apuntar y, si puede, resolver los problemas que plantea. Será teatro la exposición si es humana, y aceptada o no por el público, quien la escribiera, tendrá la satisfacción del deber cumplido. No nos hubiera dolido un fracaso por falta de habilidad. Nos hubiera dolido el fracaso por falta de voluntad. Nos hubiera dolido el fracaso por mala fe.

Se inicia bien. Promete. Pero pronto degenera en un sainete a base de chascarrillos—que se rien—y de caricaturas que anulan los deseos que habíamos atribuido al novel comedógrafo. La pintura de los tipos es mediocre. Mejor dicho, Egocheaga no ha llegado a bien definir ninguno de sus personajes, y, con la mejor intención, ha dado al carácter de los obreros por él creados un color que no es—ni debe ser—suyo. Todos aquellos hombres serios y los humorísticos, hablan y se mueven como insensatos que se prestan a la risa. Quizá por eso el público se expansiona cuando es el chiste. No queremos hallar a estos personajes parentescos con otros de un odio autor enemigo de la clase obrera. Pero, lo repetimos, nos duele que no se dé a ésta y a sus legítimos dolores el marco de seriedad que le es debido.

Hubiéramos podido limitarnos a la primera parte de esta crónica. La postura era fácil. Preferimos adoptar la segunda, porque, conscientes de nuestra responsabilidad, no queremos dejar de consignar la profunda decepción que nos ha causado «Andaluza la brava» a nosotros, que, por inquietos, por espiritualmente inquietos, preferimos al teatro que divierte el teatro que enseña, que alecciona y que marca de reojeros nuevos. Esta comedia ni es nueva, ni educa, ni es natural. Con lenguaje vulgar, casi siempre vacío, hace reír y aplaude todas las situaciones que podían prestarse a la meditación.

La compañía de Bonafé sirvió bien al autor. Sobresalieron Carmen Sanz, María Luisa, Gómez, Káiser, y, sobre todos ellos, Miguel Gómez, enorme en su asustado papel. La escena, bien montada. Autor y actores solieron muchas veces a corresponder a los aplausos del público al terminar cada uno de los tres actos.—Boris Bureba.

**IDEAL.—«MARUXA».**  
Con el debut del bajo Luis Travieso, se representó anoche en este teatro la famosa comedia lírica del florido maestro Vives «Maruxa», que alcanzó una interpretación fidelísima y en algunos momentos caracteres de excepcional, aquella en que la diestra Selva Pérez Campio lució sus portentosas facultades.

El debutante logró un señalado triunfo, subrayado con cariñosas ovaciones. Posee condiciones de cantante establistas, que logró avaluar con otras escénicas, que esperamos adquirirá con una actuación escénica más cuajada.

Intervinieron además en la representación Luis Sagi Vela, Francisco Aparicio y Esperanza Puga.

Los aplausos se oyeron para todos insistentemente.

**OPERA.—«El camino de la vida».**  
Comencemos por advertir, al ocuparnos del estreno de esta película en el cine de la Opera, que no se trata de un film recreativo a manera de las producciones que contemplamos habitualmente en las salas de proyección. Si recrea el espíritu no es ni por los incidentes narrativos, ni por los efectos y trucos dramáticos, en los que la técnica del cine ha llegado casi a la máxima perfección; ni por la suntuosidad en la presentación, ni por la belleza o prestancia de sus intérpretes; por todas esas condiciones, en fin, que se dan en la producción cinematográfica capitalista, y que son su principal e indispensable característica. Se decepcionará el que vaya a ver en esta película una trama novelesca alegre o dramática que le entretenga. Pero se encontrará, en cambio, con un film que es un reportaje histórico, altamente educativo y de un singular valor pedagógico. Sin aspavientos educadores manjaronos y pestalistas.

«El camino de la vida» es, en suma, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

Quizá dudado entre la realización sobria y maestra, que alcanza matices de realismo gorkiano (fotografías claras, rostros sin maquillaje, escríptos veraces), se advierte un optimismo que imponga el origen y la finalidad del film. Nosotros no lo censuramos, aunque advertimos que quizá la crítica, el reportaje de una experiencia personal que arranca de la miseria y de la cultura e un puñado de muchachos producto de la calle, abandonados de toda tutela y dirección.

ca experimental. Aquella banda de pilletes que capitanea Fonka, tipo extraño con autenticidad de los bajos fondos del hampa, y de la que Mustafá es principal componente, se reúne por el trabajo y por el amor y el calor filial con que Sergieff sustituye las duras represiones correctivas.

Cautiva y emotiva esta película, y la honradez de su finalidad educadora hace arrancar calurosos aplausos a los espectadores.

# GACETILLAS

**LARA**  
Hoy y mañana, último sábado y domingo, se representará tarde y noche el grandioso éxito de esta temporada, «Lo que hablan las mujeres».

**COMICO**  
Hoy, 14, presentación de la Gran Compañía de Opera de Camera rusa con «La feria de Sorochintzy».

# CARTELES

**Funciones para hoy**  
ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás), 6,15 y 10,15. Don Alvaro o la fuerza del sino.

LARA.—6,30 y 10,30. Lo que hablan las mujeres (gran éxito).

FONTALBA.—(Carmen Díaz), 6,30 y 10,30. El balcón de la felicidad. (Butaca, 5 pesetas.)

PROGRESO.—6,30 y 10,30. Rosa de Flandes (gran éxito). El domingo, a las 4. La viejecita y Bolero.

IDEAL.—6,30. Maruxa (éxito grandioso). 10,30. Repetición de La tempestad.

COMEDIA.—6,30. Jabalí. 10,30. Jabalí.

COMICO.—(Compañía de ópera de cámara rusa). 10,30. La feria de Sorochintzy.

ROMA.—6,30 y 10,45 (populares: 3 pesetas butaca). La pipa de oro.

MARAVILLAS.—(Compañía de revistas). 6,30 (3 pesetas butaca). Mi costilla es un hueso. 10,45. ¡Ahí va la liebre! (éxito enorme).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30. María la famosa.

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León). 6,30 y 10,30. El último mono. (Populares: 3 pesetas butaca).

PAYON.—(Revistas Celia Gámez). 6,30. Las Leandras. 10,45. Las tentaciones (formidables éxito).

CERVANTES.—(Compañía de arte moderno). Tarde, no hay función. 10,30. El estupendo cornudo (estruendo).

FUENCARRAL.—(Compañía Bonafé). 6,30 y 10,30. Andaluza la brava (éxito grandioso; tomando parte Guerrita, Peluso, Alfonso, Pedro el del Lunar, Juan Valencia, etcétera, etc.).

MARTIN.—6,30 (popular: butaca, 1,75). Café con leche y Torna del frasco. 10,30. Café con leche y 1 Manos arriba!

CIRCO PRICE.—Gran campeonato de baile de resistencia. Llevan bailando más de 680 horas. Hoy, sábado, grandes exhibiciones tarde y noche. Espectáculo permanente.

ASTORIA.—(Teléfono 12800). 4,30, 6,30 y 10,30. ¿Qué vale el dinero? (Bartolo).

AVENIDA.—6,30 y 10,30. Curra de aguas (por Charlot) y Ella o ninguna (la triunfal revolución de Gitta Alpar). Mañana, domingo, tres sesiones.

FIGARO.—(Teléfono 93241). 6,30 y 10,30. Los cinco del jazz-band (por Jenny Jugo). El lunes: Mercado de mujeres. Se despacha en Contad

